

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON  
EN LA PRENSA ESCRITA Y QUE PRECEDIERON AL  
GolPE DE ESTADO DE 1993.**

**ESTUDIO RETROSPECTIVO HEMEROGRAFICO**

**TESIS**

**Presentada al Honorable Consejo Directivo  
de la Escuela de Ciencias Psicológicas.**

**Por:**

*Claudia María González Fonseca*

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

*Guatemala, Agosto de 1995.*

FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PREVIO AL PRESTAMO EXTERNO

DL  
13  
T(776)

## TRIBUNAL EXAMINADOR

*Licenciado Walter René Soto Reyes.*  
DIRECTOR

*Licenciado Abraham Cortéz Mejía*  
SECRETARIO

*Licenciado Felipe Alberto Soto.*  
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS

ASESORES DE TESIS

*Licenciada Juana Lorena Boix Morán*  
*Doctor Eduardo Meyer Maldonado*



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

REG. 1302 y 495-95

CODIPs. 441-95

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL  
DE INVESTIGACION.

Septiembre 13 de 1995

Señorita Estudiante  
Claudia María González Fonseca  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señorita Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUARTO del Acta VEINTINUEVE NOVENTA Y CINCO (29-95) de fecha ocho de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"CUARTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe final de INVESTIGACION titulado: "ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA, Y QUE PRECEDIERON AL GOLPE DE ESTADO DEL 25 DE MAYO DE 1993", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

CLAUDIA MARIA GONZALEZ FONSECA

CARNET No. 84-17395

El presente trabajo fue asesorado por la Licenciada Lorena Boix y Doctor Eduardo Meyer Maldonado y revisado por la Licenciada Silvia Elizabeth Herrera Meléndez.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"LE Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



/rmp.



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-S, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Acad.  
CIEPs.  
archivo

REG. 1302-95

CODIPs. 174-95

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y  
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

26 de junio de 1995

Señorita Estudiante  
CLAUDIA MARIA GONZALEZ FONSECA  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted, el Punto CUARTO (4o.) del Acta DIECIOCHO NOVENTA Y CINCO (18-95) de Consejo Directivo, de fecha 15 del mes en curso, que copiado literalmente dice:

"**CUARTO:** El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA, Y QUE PRECEDIERON AL GOLPE DE ESTADO DEL 25 DE MAYO DE 1993" (Estudio retrospectivo hemerográfico), de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

CLAUDIA MARIA GONZALEZ FONSECA

CARNET 84-17395

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesores a la Licenciada Lorena Boix y Doctor Eduardo Meyer Maldonado." - - - - -

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



/Lillian



REGISTRO  
 23 AGO. 1995  
 LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

REG. 1300 y 495-95

Guatemala, 21 de agosto de 1995

ESCUELA DE  
 CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS 'M-S, M-3'  
 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
 TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-88  
 GUATEMALA, CENTRO AMERICA

INFORME FINAL

SEÑORES  
 CONSEJO DIRECTIVO  
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
 EDIFICIO

SEÑORES:

Me dirijo a ustedes para informarles que la LICENCIADA SILVIA ELIZABETH HERRERA, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA, Y QUE PRECEDIERON AL GOLPE DE ESTADO DEL 25 DE MAYO DE 1993", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, y presentado por la estudiante:

NOMBRE	CARNET No.
CLAUDIA MARIA GONZALEZ FONSECA	84-17395

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Felipe Alberto Soto Rodriguez*  
 LIC. FELIPE ALBERTO SOTO RODRIGUEZ  
 COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES  
 EN PSICOLOGIA

FASR/edr  
 c.c. archivo





ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS 'M-5, M-3'  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760985-96  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala,  
21 de agosto de 1995

LICENCIADO  
FELIPE ALBERTO SOTO R.  
COORDINADOR a.i.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA  
FAJFICIG

LICENCIADO SOTO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA, Y QUE PRECEDIERON AL GOLPE DE ESTADO DEL 25 DE MAYO DE 1993", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, y presentado por la estudiante:

NOBRE

CLAUDIA MARIA GONZALEZ FONSECA

CARNET No.

84-17395

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, solicitando continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"DIE Y ENSEÑAR A TODOS"

LICDA. SILVIA ELIZABETH HERRERA  
DOCENTE REVISOR



Guatemala 3 de agosto de 1995

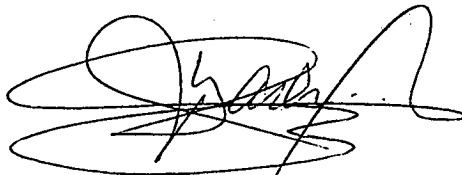
Licenciada Silvia Herrera  
Departamento de Investigaciones  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por medio de la presente, autorizo a la estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Claudia María González Fonseca, para utilizar mis caríтурas relacionadas con el Golpe de Estado del 25 de mayo de 1993.

Los referidos gráficos servirán para ilustrar el trabajo de tesis titulado: **Elementos Psicosociales que se manejaron en la prensa escrita y que propiciaron el Golpe de Estado de 1993.**

Lógicamente, mi única petición es que se den los créditos del caso por el uso de los grabados, y si se llegara a hacer alguna mención que se colocara como José Manuel Chacón (Filóchofo).

Atentamente:



José Manuel Chacón  
(Filóchofo)

Filóchofo

GUATEMALA, 27 DE JUNIO DE 1995.

SEÑORES:

CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA

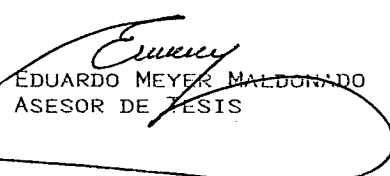
SEÑORES MIEMBROS:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO INFORMARLES QUE HE ASESORADO EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA Y PRECEDIERON AL GOLPE DE ESTADO DEL 23 DE MAYO DE 1995." REALIZADA POR LA ESTUDIANTE: CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ FONSECA, CARNET NO. 84-17395.

COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

EN MI CALIDAD DE ASESOR DE LA INVESTIGACIÓN MENCIONADA, ME PERMITO EMITIR DICTAMEN FAVORABLE, YA QUE LA MISMA LLENA LOS REQUISITOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS EXIGIDOS PARA UN TRABAJO DE ESTA NATURALEZA.

ATENTAMENTE,

  
DOCTOR EDUARDO MEYER MALDONADO  
ASESOR DE TESIS





Guatemala, 19 de junio de 1995.

Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Señores miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Presente.


Señores:

Por medio de la presente es un grato placer informarles que he asesorado el trabajo de Investigación titulado "Elementos Psicosociales que se manejaron en la Prensa Escrita y que precedieron al golpe de Estado del 25 de mayo de 1993", trabajo realizado por la estudiante Claudia María González Fonseca, con número de carnet 8417395, por lo que brindo mi dictamen de aprobación.

Es de hacer notar que el trabajo que he asesorado es un valioso aporte al contenido teórico y metodológico de la Psicología Social, permitiendo conocer las categorías que en materia de la Psicología del Rumor se manejaron en un hecho concreto histórico trascendental para el país; pudiendo dar explicación de los comportamientos colectivos y su interrelación con los medios masivos de difusión. Por lo que su utilización como material auxiliar en el proceso enseñanza-aprendizaje es recomendable dentro del contenido programático que le atañe.

Por lo anteriormente expuesto, felicito el esfuerzo de la profesional al aportar nuevos enfoques a la disciplina psicológica en nuestro medio.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
Licenciada Lorena Bolix.  
Asesora de Tesis.

**RECONOCIMIENTO:**

*A todos los que me ayudaron en la realización de esta investigación.*

*Mi agradecimiento.*

*En especial a la valiosa colaboración del Periodista Carlos Roberto Canteo, a José Manuel Chacón (Filóchofo), por permitirme reproducir sus geniales caricaturas. Y al Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-*

*Y especialmente a mi asesora y amiga Licenciada Juana Lorena Boix, todo mi cariño.*

A:

*Olga, Andrea, Armando y Emilio  
todo mi amor.*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

190593

© ¡ YA NO QUEREMOS MÁS MÁRTIRES !

FILÓSOFO

... DICEN QUE HOY ENTIERRAN A UN ESTUDIANTE  
( PROMESA, FUTURO, TRIGO... AÑORANZA ),  
PERO HOY TAMBIÉN AMIGO CAMINANTE  
ENTIERRAN AGRIBILLADA A TIROS... LA ESPERANZA.

# INTRODUCCION

*La paz no es una temporada:  
es una forma de vida.*

Anónimo.

En Guatemala, la Prensa se ha convertido en un baluarte de la Democracia. Representa un papel preponderante en la determinación de los acontecimientos que se suscitan diariamente en el país. Dentro de la Prensa en general, el presente estudio se enmarca en el análisis de la Prensa Escrita, tomando dos medios de mayor circulación: Prensa Libre y Siglo XXI.

El camino por el que ha transitado la prensa ha estado lleno de peligros y pruebas. Han surgido nuevos medios, y otros han desaparecido en la convulsa transición política de Guatemala hacia la Democracia. Por ello es de primordial importancia el estudio de Los Elementos Psicosociales que se manejan en la información vertida por la Prensa en Guatemala, para determinar el tipo de información que transmite, y la reacción de la misma en los receptores.

Para ello se utilizó la Ciencia Comunicacional, ya que el hombre se ha comunicado siempre, la comunicación es atributo de su racionalidad, para ello, creó y recreó códigos por medio de los cuales expresó sus contenidos y obtuvo la comunicación con sus semejantes. La comunicación implica algo más que el deseo de llegar a otros seres, porque ella es el ser mismo, y comprende o refleja los significados y experiencias de cada individuo. Permite expresarnos pero también nos enseña como frente a la recepción de un mensaje cambiamos de hábitos, experiencias y costumbres y nos deja indiferentes cuando el medio utilizado no da cabida a la respuesta correlativa.

Este tipo de información que percibe el receptor, va dirigida a estimular directamente los sentimientos superiores, siendo estos: los estados de ánimo, los afectos y las pasiones. Los sentimientos superiores son motivados por distintos acontecimientos que tienen que ver con el individuo mismo y el grupo. El estímulo a estos sentimientos produce reacciones temporales, que dependiendo del mensaje y el nivel de credibilidad que este posea (el cual se mide por quien lo emita) se disipa en el término de cuatro semanas y genera una reacción de masas en los grupos poblacionales que se manifiesta en distintas actitudes, ya sean estas, mecanismos de defensa social y en mecanismos de defensa del rumor.

Las actitudes que se desarrollan luego de la recepción de un mensaje influyen en lo que se conoce como Opinión Pública, la cual es derivada de un estado psicológico y social, y se proyecta como un flujo e influjo de información que puede estar influenciado por la entropía que se refleja en lagunas de interpretación y por el rumor social.

Se seleccionó el período de Gobierno de Jorge Antonio Serrano Elías, Presidente Constitucional de la República en el período de 1991-1993, para realizar un análisis retrospectivo hemerográfico que tuvo como basamento principal la Interpretación Psicosocial del Pasado de la información que manejaron los medios de prensa escritos, pudiendo de esta manera determinar cada uno de los elementos psicosociales que motivan opiniones públicas y la reacción de masas que esta realiza. Para tal efecto se utilizó la información proporcionada por dos medios de comunicación escrita en Guatemala: Los matutinos Siglo XXI y Prensa Libre, en lo referente al manejo de información de coyuntura nacional, a nivel político, económico y social.

Se analizaron 25 periódicos de cada uno de los matutinos en fecha correlativa del uno al 25 de mayo de 1993, fecha del golpe de Estado, en lo referente al contenido del mensaje y al nivel cualitativo de la reacción de los grupos sociales organizados así como el impacto psicológico que tuvieron estos mensajes dentro de la población.

El objetivo general de la investigación fue determinar la estructuración del mensaje utilizado por los medios de comunicación escrita, y que posibilitaron una actitud de oposición durante el periodo de mayo de 1993 y antecedieron al golpe de Estado. Así como la descripción del impacto psicológico suscitado por la información de los medios en los grupos sociales.

El diseño de investigación utilizado fue de tipo descriptivo, el cual describe, analiza e interpreta los elementos psicosociales que se manejaron en el golpe de Estado, por lo que no se procedió al planteamiento de hipótesis de investigación, en su lugar se trabajó con la variable única de investigación: Elementos psicosociales que se manejaron en la Prensa Escrita, planteando los indicadores de investigación: opinión pública, mecanismos de defensa del rumor, el rumor y sus sistemas, reacción de masas y mecanismos de defensa social.

Esta investigación se enmarcó dentro del estudio de la Psicología Social y Culturalista, ya que ambas están íntimamente relacionadas con las preocupaciones del

orden social, subrayando el papel importante que tiene la sociedad al determinar el modo de vida del individuo. En este caso particular, se logró comprender en la globalidad de los acontecimientos la psicología del guatemalteco urbano, sus características peculiares y formas de reacción y aglutinamiento; motivando por medio de ésta investigación a la realización de nuevas experiencias investigativas en el área para construir científicamente las bases de abordamiento de nuestra sociedad en el área psicológica.

Dentro de las conclusiones a las que se ha llegado en el trabajo destacan primariamente la utilización por parte del individuo como receptor de los mensajes enviados por el emisor, -en este caso la prensa escrita-, de los sentimientos superiores en lo correspondiente a las pasiones, afectos y estados de ánimo como parte de la respuesta de los mensajes enviados, lo que posibilita se desaten niveles de confianza y credibilidad, el aglutinamiento de los receptores en grupos de presión y en variedad de casos un inconformismo generalizado que crea lagunas de interpretación y rumor social, acentuados por mecanismos de defensa social y mecanismos de defensa del rumor.

Es importante mencionar dentro de las conclusiones del presente trabajo, la presencia en los grupos receptores de información en nuestro país, de una memoria colectiva de miedo, circunscrita históricamente a los largos años de terror, basados en una cultura de autoritarismo, predominando en ella los términos agresivos y de miedo, que han provocado inhibición y frustración en los diferentes grupos que conforman nuestro país.

© \ QUE NO REGRESEN LOS MISMOS Y QUE NO SE REFORME LA CONSTITUCION!  
010693

NOS CALLO... PERO SE CAYO...





# CAPITULO I

*Los pueblos que no aprenden las lecciones de la historia están condenados a repetir sus errores.*

Aristóteles.

## 1. HISTORIA RETROSPECTIVA DEL GOLPE DE ESTADO:

La presente historia se ha escrito en un estilo narrativo, tomando como base documentos publicados por los medios de información escrita, para posibilitar la fácil lectura y la comprensión del acontecimiento del 25 de mayo de 1993, para luego proceder a su análisis psicológico respectivo.

La vida republicana de Guatemala, especialmente su administración gubernamental, se ha desarrollado a lo largo de la historia con una secuela permanente de golpes de Estado.

En los últimos 30 años se han materializado cinco golpes de Estado y más de de 200 movimientos desestabilizadores que no tienen que ver precisamente con la insurgencia guerrillera.

Desde el movimiento militar de 1963, encabezado por el entonces Ministro de la Defensa, Coronel Enrique Peralta Azurdia, hasta el retiro de Jorge Antonio Serrano Elías, en junio de 1993, se refleja la incertidumbre política que caracteriza a los gobiernos no representativos.

Por ello, no es de extrañar que en cada gobierno defacto los personajes que juegan en los puestos claves de la institución armada aparezcan en las cadenas oficiales, donde se «recupera el sistema democrático» y se dictan las órdenes para el pronto retorno a la institucionalidad.

A partir de 1985, cuando el Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, asume la Presidencia de la República, se marca un nuevo inicio para el país: la incipiente democracia se manifiesta con la elección de un Presidente civil, al cual le sucede cinco años después el Ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías; quien nombrado por el partido Movimiento de Acción Solidaria MAS, -el cual participa teniendo una corta trayectoria en

la historia partidista del país y al que nadie auguraba como vencedor- éste partido logra llegar a la segunda ronda electoral junto con el ya fallecido líder de la Unión del Centro Nacional UCN, Licenciado Jorge Carpio Nicolle.

Días antes de la elección, el candidato Jorge Antonio Serrano Elías participa en el programa televisivo *Conversemos*, en donde aparece como el gran fiscal de las actuaciones de Vinicio Cerezo y la Democracia Cristiana Guatemalteca D.C. (gobierno saliente). El efecto que causa la participación del candidato del MAS en este programa, aunado a sus electores arengados por las sectas protestantes del país -lógicamente después del retiro de la candidatura del General Efraín Ríos Montt, quien en 1982, fue protagonista de otro golpe de Estado- fue motivo para que la ciudadanía viera con esperanza como el Ingeniero Serrano Elías ofrecía un cambio total y de base en el país.

En enero de 1991 (fecha de la segunda vuelta electoral) el Ingeniero Serrano Elías con mayoría absoluta gana las elecciones generales. Su gobierno comenzó necesitando de casi todos los funcionarios del partido que lo llevó a la Presidencia, y de los principales cuadros de los partidos instaurados en el país, con los cuales realizó tempranas alianzas; y el trabajo de fortalecer una bancada en el Congreso o una base popular importante quedó a la deriva durante los primeros ocho meses del régimen de gobierno. Así que, la conducción del país se hizo cuesta arriba cuando la euforia del triunfo se desvaneció.

Los grupos políticos del país comenzaron a doblegar a Serrano por medio de tretas para hacer ingobernable el país.

Allí comenzó la debacle: Serrano tuvo que pagar los favores a sus adversarios, cayendo víctima de la embriagante sensación de poder, alejándolo incluso de sus Ministros, optando por refugiarse en su familia, en el Estado Mayor Presidencial y en la Iglesia protestante del Shadai, de la cual fue fundador.

Su deseo iba dirigido a aumentar cada vez más su imagen presidencial, pero su actitud expresaba todo lo contrario. Para Serrano toda crítica era inadmisible, la prensa nunca era objetiva, y había que perseguirla o cerrarla para siempre. . Con el sector privado también se enfrentó llegando a insultos e improperios. La crisis en la educación se convirtió sin serlo, en una crisis nacional, con los alumnos en las calles enfrentados con la policía. Esta crisis también se unió a la del Congreso y a la de la Corte Suprema

de Justicia.

La prensa escrita inicia una serie de llamadas de atención para que se regulen las acciones del gobierno que van, desde la información de la crisis política, económica, y social hasta tratar de llamar la atención del Presidente para propiciar un cambio de actitud por parte de éste y del mismo gobierno, esto posibilitó que el pueblo viviera días de excitación al no saber que rumbo tomarían los acontecimientos políticos en Guatemala.

A la víspera del 21 de mayo de 1993, Serrano Elías anuncia a su gabinete que tiene un Plan. Dicho Plan fue puesto en práctica en los siguientes días, acordándose claves de emergencia para que los militares pudieran controlar la situación. Dió a entender que se suspenderían las garantías, y llamaría a un estado de sitio. Mientras tanto, una serie de colaboradores del Presidente comenzaron a tomar decisiones que traspasaban lo recomendable. Surgieron rumores intensos sobre negociaciones turbias y multimillonarias en los sectores críticos, como el energético y el de comunicaciones, produciéndose la combinación terrible entre los problemas del Estado y las debilidades de un mandatario dominante que veía como su autoridad se deterioraba a cada instante.

El viernes 21 al medio día, Serrano y su familia viajan a pasar el fin de semana a Río Dulce. Se trasladaban en un avión King Air 300 de la Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-. Ya en Barrios, los esperaba un helicóptero que los llevaría a Río Dulce, en donde los escoltaba tropa en tierra y una de las lanchas rápidas de la Marina de Guerra, la cual se mantenía al frente de la vivienda durante su estadía.

El lunes 24, al retornar a la capital, de inmediato se pone a trabajar con un pequeño grupo de asesores políticos y legales, auxiliándose de algunos miembros de su gabinete, ya por la noche con todos los planes concretados y con los acuerdos firmados se llamó los jefes del Comando Central de la ciudad, quienes fueron los únicos notificados de lo que acontecería al día siguiente a las cero horas. Los Comandantes del interior en ningún momento fueron alertados, sólo conocían que se implantaría un estado de excepción. El Plan consistía en que se suspendería la Libertad de expresión y de inmediato se haría llegar a la población una Cadena de radio y televisión a las 7:00 horas de la mañana del 25 de mayo de 1993. En el mensaje el Presidente ponía bajo custodia a los Presidentes de los organismos Legislativo y Judicial, así como al Procurador de los Derechos Humanos y que dadas las condiciones de corrupción en el país, y la ingobernabilidad del mismo, el Presidente asumía todos los organismos de Estado y

gobernaría por Decreto, llamando a elecciones en 90 días y ofreciendo no quedarse más de los dos y medio años que le faltaban en su período presidencial para el cual fue electo.

La población fue sacudida por el anuncio de Serrano Elías. Todos los teléfonos empezaron a sonar y la dirigencia del país fue informada que el mandatario había dado un autogolpe. Las primeras informaciones citaban a Serrano Elías apoyado por los militares; la comunidad dirigencial ya reunida empezó a hacer censo sobre su repudio inmediato a la acción y sobre todo demandó al gobierno el pronto retorno a la institucionalidad y constitucionalidad del país.

Después de la sorpresa inicial, se empezaron a conocer reacciones internas: el Ministro de la Defensa, General José Domingo García Samayoa apoyaba al Presidente, horas después la Corte de Constitucionalidad declaró inconstitucionales las Normas Temporales de Gobierno decretadas por el mandatario.

Por la tarde Serrano da una conferencia de prensa. Lo más notorio fueron las contradicciones en que incurrió y que demostraron que no estaba firme en ninguna de las posturas asumidas. Algunas de las respuestas a la Prensa demostraron que no existía total respaldo del ejército al autogolpe. Las instituciones de presión empezaron a trabajar para manifestar sus posturas y trataron que los periódicos publicaran sus puntos de vista, pero debido a la censura fue imposible, excepto por los impresos de el matutino Siglo XXI, el vespertino La Hora y el semanario Crónica, quienes lograron circular algunos de sus ejemplares, la mayoría fue confiscada. (Siglo XXI 1994:4)

En reunión con el Ministro de la Defensa, una delegación del Sector Empresarial le expresó que con la decisión de Serrano Elías sólo se logró fomentar la actitud de conspiración en el país, ya que lejos de no circular los periódicos, de forma clandestina se tenían fotocopias, faxes y videocassettes con distintas informaciones de los hechos no publicados. Consideraban los miembros del sector privado que eso llevaría a la descomposición total del esquema de legalidad en el país y era un reto de permanente resistencia a la autoridad establecida.

La Comunidad Internacional exigió explicaciones de lo acontecido y los diplomáticos requerían posturas de los líderes locales, pronunciamiento de todos los sectores ante el

Serranazo, un estimado del éxito o fracaso de su gestión y sobre todo, con mucha claridad indicaban la postura de sus gobiernos que en principio no habían sido publicadas, y básicamente era una postura de total rechazo ante la ilegalidad del dictador Serrano Elías. Al mismo tiempo la comunidad financiera internacional, cierra todos los créditos a Guatemala, bloqueando los fondos y, existiría el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos.

En conclusión, la jornada del miércoles 26, terminó con la claridad que las medidas tomadas por Serrano Elías habían aislado por completo a Guatemala, y la habían llevado hacia atrás por lo menos 10 años. (Siglo XXI 1994:4)

La ciudadanía llegó a inferir que la crisis sería larga y que era urgente determinar con el gobierno una línea roja por medio de la cual no hubiesen rumores y bolas, evitando así errores que podían llegar a provocar un baño de sangre o a algo parecido.

Se empiezan reuniones de la Prensa, CACIF, Parlamento Centroamericano, Partidos Políticos, la Universidad de San Carlos, y otros, éstas reuniones mostraban un rechazo total a la acción del Presidente, llegando a la conclusión de exigir el retorno a la institucionalidad, pero con cambios sustantivos que incluían el cambio de Serrano Elías. (Siglo XXI 1994:4-5)

El viernes 28 era ya todo un hervidero: reuniones de conspiración había por todos lados, Periodistas, miembros del Sector Privado, Ejército, Sindicatos, etc. El sábado 29 el Ministro de la Defensa manifiesta con claridad, que según el ejército es necesario el retorno a la Constitucionalidad. Los rumores están a la orden del día, se empieza a sentir la necesidad que los sectores se comuniquen frente a frente en forma periódica y permanente para lograr reencauzar acciones conjuntas.

Serrano Elías intenta salir en lo que él mismo y en forma solitaria se metió, trata de entablar relación con la Cámara Agrícola Comercial Industrial y Financiera -CACIF- y les explica que los políticos le estaban chantajeando, que la Prensa había creado una situación explosiva y falta de veracidad. El CACIF junto con las demás dirigencias del país logran conformar la Instancia Nacional de Consenso -INC- y ante la presión que ésta ejerce y los distintos sectores guatemaltecos ejercen, Serrano Elías intenta dar su última batalla, pero una buena parte del ejército lo abandona y sólo algunos altos militares intentan apoyarlo. Con la cólera reflejada en su rostro aún hace lo posible por revertir la

situación, pero ya todo está escrito. Como un vulgar ladrón, abandona Guatemala de noche para buscar refugio fuera del país. El vicepresidente Gustavo Espina Salguero pretende por su parte, hacerse proclamar, pero su intento fracasa y también huye hacia Costa Rica. Días después el Congreso elige al entonces Procurador de los Derechos Humanos, Licenciado Ramiro De León Carpio para que termine el período de Serrano Elías y de esta manera se frustra el sueño mesiánico de quien intentó ser dictador. (Prensa Libre 1994:4)

¡ NO A LA GENSURA...!

EGS092



## **2. DELIMITACION CONCEPTUAL:**

### **2.1 golpe de Estado:**

Díez Lozada define el golpe de Estado como «la represión generalizada rompiendo el orden constitucional, violación de los Derechos Humanos y censura de prensa» (1993:43) Definiremos el concepto de golpe de Estado como la violación deliberada de las normas constitucionales de un país y sustitución de su gobierno, generalmente por fuerzas militares.

Todos estos conceptos parecen adquirir mayor fuerza cuando el golpe se lanza despiadadamente sobre una democracia y afecta desfavorablemente los más elementales derechos del hombre. (Díez Lozada 1993:40)

### **2.2 Autogolpe:**

Según el Diccionario de la Real Academia Española, autogolpe es un neologismo aceptado por los medios e integrado al léxico político. Etimológicamente significa golpe para uno mismo. Realmente es un golpe de Estado común en el cual uno de los poderes del Estado toma medidas graves y violentas, usurpando las atribuciones de los otros (en Ball 1993:38)

### **2.3 Rumor:**

Es la comunicación que parte de una o más personas sobre algunos acontecimientos que aún no han sido confirmados y que se transmiten oralmente entre las masas, circulando de boca en boca. (Predvenchi 1987:170)

La característica común entre los tipos de rumor es que estos operan desde el anonimato de forma impersonal, ya que la fuerza del rumor radica en que éste no lleva firma. «Cuando el rumor ha logrado un alto grado de expansión colectiva y de aceptación casi nadie se atreve a enfrentarlo o cuestionarlo, pues éste ha llegado a ser el criterio prevalente en la comunidad» (Nájera 1993:21)

### **2.4 Opinión Pública:**

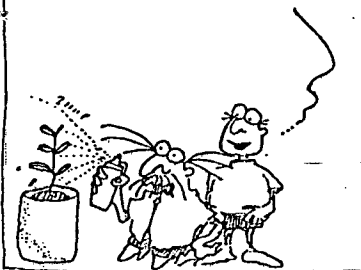
Derivada de un estado psicológico y social; siendo una acción de flujo e influjo de información. Es la suma de opiniones individuales en torno a un problema que afecta los intereses de un grupo social. Opiniones públicas, como la manifestación del pensamiento de los distintos grupos que conforman



una sociedad. Interiano afirma que «Los Medios masivos de Comunicación son grupos de presión que ejercen múltiples funciones: transmiten, crean y motivan opiniones en los distintos grupos de la sociedad, considerandose entonces, creadores de la opinión pública» (1989:23). -En su sentido estrecho es la emanada de los grupos de presión económica, política y religiosa fundamentalmente, ligados estos íntimamente al aparato estatal. La mayoría de la población, a pesar de constituir un grupo mayoritario posee en mínima escala o no posee mecanismos para hacer fluir sus opiniones.

FERTILIZANTES...

¿...Y POR QUÉ LE ECHAS  
DE ESA COSA PAPI...?



PUES... ES PARA  
LIBRARLA DE PARÁSITOS  
Y PARA AYUDARLA  
EN SU DESARROLLO...

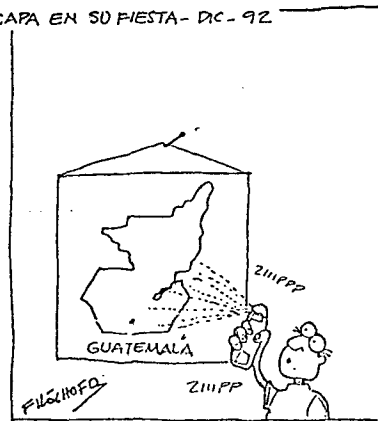


¿ME LO PRESTÁS  
UN RATITO..?!



BUENO...

ZACAPA EN SU FIESTA - DC - 92



© EL GRUPO UNICORNIO ESTÁ POR SACAR SU PRIMER CASSETTE ... ¡FELICITACIONES MUCHA...!

### 3. EL INDIVIDUO EN SOCIEDAD:

El individuo es un ser social, lo cual significa que desarrolla en el curso de su existencia una serie de relaciones con los demás individuos y las instituciones con las cuales se identifica la sociedad. Estas relaciones permiten definir este conjunto como un proceso de interacción social.

Al establecer la vinculación del individuo con la sociedad surge el llamado grupo social. Geiger lo define como «una multiplicidad de individuos vinculados entre sí, de modo tal que el individuo se siente parte del común: nosotros» (1988:157)

La sociedad define una serie de normas que determinan la forma en que el individuo debe comportarse dentro del grupo (roles), estas normas tienen capacidad en sí para potenciar o restringir los comportamientos, además de propiciar los llamados sentimientos. «Un sentimiento está relacionado con las necesidades que han aparecido en el desarrollo histórico de la humanidad» (Smirnoff 1988:161) La aparición de los sentimientos depende de las condiciones en que vive el hombre y sobre todo de las necesidades ligadas a las relaciones entre la gente, la necesidades de tener relaciones sociales, de cumplir las exigencias de la sociedad, de efectuar una actividad, de gozar del aprecio de la sociedad, etc.

Los sentimientos son específicos del hombre y tienen carácter histórico puesto que han aparecido en el inicio del desarrollo de la humanidad y se modifican en el curso del mismo. Los cambios en las condiciones sociales de la vida modifican la actitud del hombre hacia el mundo y como consecuencia de esto cambian sus sentimientos. «A pesar de todas las variadas diferencias individuales, de los sentimientos, estos son siempre por su naturaleza sociales e históricos» (Ibidem p.164)

Los sentimientos pueden tener carácter circunstancial o carácter constante o prolongado, pueden ser independientes de toda situación exactamente determinada y aparecen como actitudes emocionales constantes con respecto a los fenómenos de la realidad.

Dentro de los sentimientos destacan los estados de ánimo, los afectos y las pasiones, estos son motivados por distintos acontecimientos que tienen que ver con el individuo y el grupo. Los afectos son vivencias emocionales relativamente cortas que se desarrollan

temporalmente, por ejemplo la ira, el pánico, el éxtasis, la angustia, la ansiedad y la desesperación. La aparición de afectos siempre está relacionada con circunstancias de gran significación para la vida del individuo.

La regulación de los afectos en alto grado depende de las cualidades morales de la personalidad, de sus formas de conducta condicionados por la educación y por la experiencia de la vida, a esto se le llaman sentimientos superiores.

Los sentimientos superiores muestran de una manera muy clara que los sentimientos humanos están condicionados por la manera de vivir de la sociedad. Su origen hay que buscarlo en la vida y en la actividad conjunta de los hombres. La generalización de los fines que se plantea y la lucha común que llevan a cabo para alcanzarlos. Todo lo que no está de acuerdo con los intereses generales de la sociedad se siente como prohibido e inmoral.

Los sentimientos superiores pueden cambiar al tener que adecuar la conducta a las normas del grupo. Para cambiar la forma de comportamiento de los sujetos se deben descubrir los sentimientos superiores que sustentan su conducta. Cuando domina el pensamiento de grupo los miembros ponen por encima de todo su lealtad al mismo y se activa el mecanismo de defensa del conformismo, entonces los individuos suprimen de una manera deliberada sus ideas, el pensamiento grupal hace que se activen Mecanismos de Defensa que racionalicen las desiciones sin tomar en cuenta las decisiones individuales éticas y morales, produciendo una autocensura del pensamiento crítico.

Los individuos se comportan de forma diferente en condiciones diferentes, cuando una situación le afecta se siente motivado a modificarla. Según Heider «el individuo tiende a atribuir la conducta de los demás, a una de dos causas posibles: a algo interno (rasgo de personalidad) o a un rasgo externo (la situación social), acá se pone de manifiesto la importancia de la situación en la determinación de la conducta».  
(en Papalia 1991:610)

La actitud es la forma de responder a alguien o a algo, la opinión es la actitud expresada en palabras. Las actitudes se conforman por tres elementos: lo que piensa (componente cognitivo), lo que siente (componente emocional), y su tendencia a manifestar sus pensamientos y emociones (componente conductual).

Conocer los tres elementos de la actitud para formar y modificar las opiniones y actos supone encontrar formas de medirla, dentro de lo cual es necesario un cambio dentro de los tres elementos.

En el medio siempre hay alguien que intentará convencerle de que ha de hacer o creer algo. Los anuncios de los periódicos, la radio, la televisión, le incitan a comprar productos, a votar por candidatos, a tomar partido frente a situaciones políticas determinadas. Existe una gran propensión a dejarnos influir por personas expertas en el tema que han demostrado ser dignos de confianza. De acuerdo con el efecto de latencia descrito por Dembroski en 1983 «una fuente de gran credibilidad tiene mayor impacto inmediatamente después de transmitir el mensaje y su nivel de credibilidad se disipa después de cuatro semanas (en Papalia 1991:616) . Esto se debe a que muchas personas olvidan a quién y en qué lugar oyeron por primera vez el mensaje.

Los mensajes pueden apelar a nuestro raciocinio o emociones. Las llamadas a nuestras emociones parecen mas efectivas que las llamadas a nuestro sentido de la lógica: en general los mensajes que inducen niveles moderados de temor tienen mas probabilidad de cambiar nuestra actitud. Cuando más alta es la opinión que el individuo tiene de sí mismo, más probabilidades tiene de responder a un estímulo que despierta miedo.

Las personas que no tienen una elevada opinión de sí mismos, son mas fácilmente influenciadas , los receptores necesitan sentir que controlan sus propias opiniones. El receptor tiene cierto arquetipo idealizado de lo que quiere ser ante otros y las actitudes que expresan frecuentemente se adaptan a ellos.

Por todo lo anterior, se puede decir que, el individuo en sociedad esta constantemente influenciado por cargas de información que, específicamente en esta sociedad son manejadas por los medios de comunicación, información que la mayoría de las veces lleva implícita una descarga de mensajes cargados de lo que el medio desea que el oyente conozca y de esa manera se manipulan los sentimientos, los afectos y las emociones propiciando un cambio en las actitudes.



© RECIBÍ EL CALENDARIO DE DEFENSORES DE LA NATURALEZA... GRACIAS VOS ROJA CASTILLO...

#### 4. LOS MEDIOS DE COMUNICACION:

Los medios de comunicación se enmarcan dentro del tipo de información masiva, la que va dirigida a un auditorio, sin esperar una respuesta inmediata, pudiendo ser oral, escrita o icónica.

Villacorta define a los Medios de Comunicación como la reunión o conjunto de medios: radio, televisión y prensa escrita que se dedican a la transmisión, información, propagación y comunicación de un mensaje que a la vez, entretenga y eduque.(1988:27)

Sin duda alguna, no podría negarse que los medios de Comunicación son hoy por hoy, los vehículos mas eficientes para elevar, mediatizar o reducir el nivel de cultura de una sociedad determinada; una disyuntiva sería, considerar que, si los medios de comunicación social deben ajustarse al nivel cultural de una determinada sociedad, o si por el contrario deben impulsar y propiciar el desarrollo cultural a través de una programación, ya sea esta por medio de la prensa escrita, radial o televisiva.

Por motivos de este estudio se analizará con mayor énfasis lo concerniente a la prensa escrita.

##### 4.1 La prensa escrita:

La prensa escrita es la transmisión de un mensaje por la sola escritura e iconicidad, presuponiendo una codificación y decodificación instantánea y sucesiva, desde luego difícil, lenta y expuesta a error en su interpretación. La imagen viene a constituir un auxilio o ayuda para codificar y decodificar la idea con mayor precisión, aportando al receptor la posibilidad de usar los sentidos, masificando la idea. (Palacios 1987:97).

Villacorta define la Prensa escrita como «un medio de comunicación selectivo, con capacidad para influenciar en los estratos políticos, financieros y educativos» (1987:32)

Se dice entonces, que el hombre puede fácilmente asimilar e intuir nuevos conceptos por medio de determinada fuente comunicacional pero esto es relativamente permanente ya que puede ser sustituido por otro estímulo que le produzca mayores satisfacciones, es decir, primero se acciona el estímulo potencial y este puede o no ser sustituido por el estímulo afectivo.

## **4.2 Tipos de Periodismo:**

Para poder precisar los tipos de periodismo que existen en la actualidad, es necesario referirse antes, a lo que es el periodismo interpretativo, es éste uno de los términos que, por su condición un tanto mágica resulta a la vez, ambigua y polémica.

Este tipo de periodismo, es el que produce de inmediato una identificación con la búsqueda de un sentido a la actualidad, con la superación de lo que es meramente informativo y con una voluntad de trascendencia. (Ulibarri 1988:28) Del término anterior han surgido otros términos que están relacionados con el de interpretativo.

### **4.2.1 Periodismo Profundo:**

Periodismo de fondo es presentar al lector todos los hechos esenciales sobre el asunto que se trata, los porqués, los motivos y tantos ángulos como sea posible. (Copple 1968:16). En otra definición, es la integración de datos y noticias que conforman un cuadro completo de la situación, de un acontecimiento, de un tema.  
(Porrás 1975:40)

### **4.2.2 Periodismo Explicativo:**

Es aquél donde se considera a la noticia dentro de su contexto y busca sus antecedentes y repercusiones previsibles, pero sin descuidar su rapidez y posible exclusividad, donde el lector encuentra los juicios de valor situándolos en forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos. (Ulibarri 1988:31) A este tipo de periodismo pertenece el diario Prensa Libre, de circulación matutina dentro de nuestro medio.

### **4.2.3 Periodismo trascendente:**

Es el tipo de periodismo que cumple dos funciones principales: Profundizar hasta las raíces de los acontecimientos, para descubrir sus significados sociales y vincular al público con fines de perfeccionamiento social. (Borrego 1971:130)



#### **4.2.4 Periodismo de información documental:**

Este tipo de periodismo no sólo puede comunicar al público los acontecimientos, sino también sus causas. Permite brindar el recuento de los hechos como sus valores, para que se perciba una dimensión, el relieve y la perspectiva de valores.

(Ulibarri 1988:32)

#### **4.2.5 Periodismo de precisión:**

Es el empleo de las técnicas de medición social en la labor de la prensa, tanto desde el punto de vista informativo-interpretativo como desde el mercadeo y publicidad. Donde se fija el interés en la cuantificación de los fenómenos sociales, con énfasis en las encuestas y estadísticas. (Porras 1975:45)

#### **4.2.6 Periodismo investigativo:**

Este tipo de periodismo es el utilizado por Siglo XXI. El reportaje de investigación es un tipo de periodismo que no es fácil de llevar a cabo en cualquier parte. En muchos países del tercer mundo es aún más difícil dado que muchos de los sistemas de prensa son parte integral del aparato gubernamental.

El periodismo investigativo, difiere de los otros en tal sentido que: se lleva a cabo con la idea que producirá alguna acción, y que, se presentará algún cambio, si ocurre el cambio deben de realizarse reformas o corregirse los equívocos, generalmente este tipo de periodismo implica también cierta promoción especial para alertar a los lectores, cierto «empaquetado» especial para que el material sea particularmente atractivo, distribución de las historias por medio de los tirajes separados, ediciones o secciones especiales, ya que el periodismo investigativo asume una posición ya sea de crítica o de aprobación de lo que se va a investigar. (Hester 1980:266)

#### **4.2.7 Periodismo literario:**

En la actualidad el periodismo literario se refiere a un estilo periodístico, a un género literario que está basado en hechos reales, el cual combina la destreza del reportaje interpretativo, con la técnica de la

composición de ficción. Su principal función además de la de informar, es la de entretener y educar (Hester 1980:69)

#### **4.2.8 Periodismo revolucionario:**

Este tipo de periodismo es aquél que no se limita a informar pasivamente lo que está ocurriendo o únicamente a interpretarlo; trata de sacar a la luz las razones destructivas de los hechos y ayudar a que finalicen, persiste en la lucha para lograr sociedades justas, que se eliminen las situaciones de explotación y donde se busque el beneficio en la mayoría de la población. (Hester 1980:275)

En la elaboración de mensajes se hace uso de una serie de elementos, que tienen la función de estructurar, enlazar y dar forma a cada una de las ideas del emisor. El trabajo de los medios de comunicación escrita hace uso de estos elementos estructuradores por lo que su estudio es de vital importancia para comprender la génesis de el mensaje publicado..

#### **4.3 Los códigos comunicacionales en la elaboración de un mensaje:**

Palacios define al Código Comunicacional como el «conjunto estructurado de signos que nos hacen evocar mentalmente una cosa u objeto, es decir, es una impresión sensitiva y de calidad subjetiva que cada quien capta, recibe o aprecia conforme a su calidad y temperamento» (1988:100)

Estos signos se dan en base a ciertas leyes de la sociedad y se utilizan para elaborar mensajes, dándose en base a acuerdos sociales. Los códigos comunicacionales que se logran establecer en determinados signos son de carácter convencional, asociados a las cosas que designan cuyo tipo modelo es el lenguaje articulado.

Para la elaboración de códigos comunicacionales se utiliza el conocimiento del contexto en que se van a emplear, específicamente el marco socioeconómico y cultural. Cuando un código comunicacional es mal utilizado, o bien no toma en cuenta el contexto se propiciará la llamada entropía, que Palacios define como: «un desorden en la comunicación» (1988:101)

Este desorden puede darse a dos vías: 1. creando lagunas de interpretación y 2. creando el rumor.

Por motivos de estudio es necesario referirnos a los códigos que utiliza la comunicación visual y que se aplica en la prensa escrita. Estos códigos son captados directamente por el sentido de la vista, siendo su finalidad afectar intencionalmente al receptor en sus sentimientos y significados.

La comunicación visual se divide en: a. **casual**: cuando la misma no tiene intención de advertir algo. b. **intencional**: cuando la imagen se produce con un propósito determinado o como complemento de un acto comunicativo. (Palacios 1986:150)

Dentro del marco de la comunicación visual de carácter intencional se ubica el trabajo de la prensa escrita como medio masivo de información, llegando el mensaje al receptor, éste efectúa la función decodificación - encodificación -decodificación y suscita entonces lo que se conoce como opinión pública.

Según Interiano, la opinión pública «es derivada de un estado psicológico y social en donde existe un flujo e influjo de información . Esta puede darse solamente en torno a problemas que afecten a un grupo humano, es parcializada y atomizada en función de los diferentes problemas que afecten a toda una sociedad» (1989:4).

#### **4.4 La opinión pública como un fenómeno social:**

Partiendo del hecho que la comunicación es el instrumento de interacción social por excelencia, la cual se dá por medio de la utilización de signos comunicacionales integrados por diversos códigos, podemos advertir fácilmente que ésta va precedida de la acción de comunicación intrapersonal, la cual ha generado previamente una opinión general. Es entonces la opinión pública la suma de opiniones individuales cargadas de sentimientos superiores y significados, en torno a un problema que afecta los intereses de un grupo social.

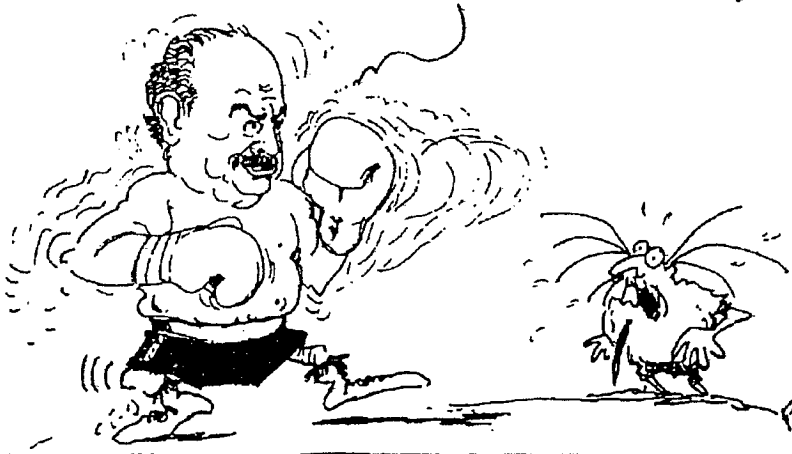
Por lo tanto, no puede hablarse de opinión pública, en un sentido global, sino mas bien de opiniones públicas, como la manifestación del pensamiento de los distintos grupos que conforman una sociedad; opinión que algunas veces

presenta el fenómeno de Entropía, tanto en lagunas de interpretación como en la presencia del rumor, como fenómeno psicosocial.

© HUBO UN SEÑOR QUE CAMBIÓ UN PAÍS... SIN QUEMAR CAMIONETAS...  
SE LLAMABA MAHATMA GANDHI...  
130593

...YA PELEÓ CON: EL CONGRESO,  
LOS SINDICATOS, RIGOBERTA, LA PRENSA,  
LA IGLESIA, MONTEPEQUE, UNIVISIÓN,  
RAMIRO... ¿ QUIÉN SERÁ EL SIGUIENTE... ?

¡ ÉCHENME  
A CHÁVEZ



## 5. EL RUMOR:

### 5.1 Génesis del Rumor:

Cuando la gente se encuentra con algo que resulta incomprensible, pero que según su opinión es importante, siempre trata de obtener una información que contenga la aclaración necesaria. Así se explica la elevada demanda de periódicos y de información radial de un país donde ha ocurrido un golpe de Estado, una catástrofe de orden natural, etc. Pero si el sistema de comunicación oficial no ofrece explicaciones que disminuyan la tensión de la actividad psíquica, la gente explica por su cuenta la situación que se ha creado y lo hace dentro del marco de sus nociones habituales.

En estas situaciones, la gente experimenta una tensión personal e intenta eliminarla colectivamente. La forma simple y accesible en que puede ser satisfecha la necesidad surgida, constituye el motivo fundamental de la rapidez con que se difunden los rumores. El rumor se produce y se cree en él, no porque parezca ser verdad, sino porque satisface la necesidad psíquica del narrador y del que escucha, no satisfecha de otro modo. Es entonces el rumor un tipo de mensaje que circula en una masa social a través de los contactos interpersonales sucesivos y está constituido por fragmentos dispersos de mensajes difundidos a través de canales y recompuestos por otros individuos, en función de cierto número de estereotipos o valores, para lograr una coherencia explicativa.

El rumor es un mensaje estructurado, dotado de sentido y compuesto de elementos entresacados del conjunto de los mensajes efectivos, transmitidos por el círculo social (no hay humo sin fuego), pero que están agrupados de una manera distinta de la original y complementados por «factores integrantes», es decir, por elementos lógicos que permiten vincularlos (Musito 1987:159)

### 5.2 Sistemas de Rumor:

Los rumores pueden a la vez subdividirse dependiendo del tipo de reacción emocional que provocan, así:

a. **Rumor deseo:**

Es aquél que busca despertar en la comunidad algún sentimiento de anhelo o aspiración de que algo se realice. Sin embargo el objetivo final de este tipo de rumor es suscitar la desilución y la frustración ya que en la vida real este deseo es prácticamente irrealizable.

b. **Rumor alarmista:**

Es frecuente en sociedades donde predomina el temor y la inseguridad, el cual va dirigido a provocar miedo y alarmismo entre la gente.

c. **Rumor agresivo:**

Este tipo de rumor es frecuente donde se desea combatir a un enemigo interno o externo, despertando un sentimiento de odio u hostilidad. (Nájera 1993:20)

### 5.3 Psicopatología del Rumor:

Para toda «normalidad» existe una «anormalidad» y el rumor no es la excepción a la sentencia anteriormente descrita, entendiendo como Psicopatología a cualquier trastorno en el funcionamiento de la personalidad, o a la expresión exagerada o al desequilibrio de lo normal, es por ello que, refiriéndonos al rumor existen factores de variada índole, los cuales están cargados de vivencia emocional desestructurada tanto a nivel de contenido de la información como de los mismos procesos de su reproducción y percepción. (Estalles Rodríguez 1976:289).

Los factores a tomar en cuenta en las irregularidades de la propagación del rumor son dos, siempre perteneciendo a las irregularidades de orden psíquico.

- a. La compensación de la insuficiencia de emociones, que se produce durante la propagación, reproducción y percepción del hecho: quien habla se siente satisfecho a causa de la reacción del que escucha, este a su vez, obtiene satisfacción de percibir algo nuevo, anteriormente desconocido, pero que se supone es importante y que concierne a sus intereses personales o al grupo social al que pertenece.

- b. La segunda irregularidad, radica en el proceso mismo del relato el cual sirve como enmarcación de la personalidad del individuo en el grupo. Al relatar el tema del rumor, la persona (en ocasiones inconscientemente) tiende a crear la impresión en los oyentes que tiene un acceso a fuentes de información que son inaccesibles a otros. (ibidem,290)

Durante la reproducción del rumor, surge a veces en las conversaciones de grupo, una especie de competencia que impulsa a cada participante en la charla a aspirar a la «preminiscencia», la cual se logra ofreciendo un tema más apasionante que el recién relatado o agregando detalles más importantes. Martín Baró , refuerza lo anterior dentro del marco del denominado grupo social cuando dice: «Toda conducta social es estimulada o reforzada por otros individuos, independientemente de que la misma conducta pueda, en otras circunstancias ser estimulada por otro grupo». (1990:158)

La finalidad de quién reproduce el rumor no es tanto propagar una información, sino aumentar el clima emocional con respecto a aquello que constituye el objeto de la información y también con respecto a sí mismo.

La propagación del rumor, es una curiosa peculiaridad psíquica propia de algunas personas. Sin saber de donde proviene el rumor la mayoría de las veces, estas personas suelen sentirse dispuestas a suponer que la comunicación parte de una fuente segura, otorgándole al rumor la apariencia de verosimilitud. En este sentido, existe fundamento para considerar que el rumor supone una forma de ganar prestigio: Basándose en la idea común de que la opinión que está contenida en el rumor se encuentra compartida por la mayoría y por eso frecuentemente se cree en el rumor como un hecho, por lo general este tipo de rumor circulante es el de una población que ha sufrido un golpe de Estado o el de una desgracia natural de grandes magnitudes.

En ocasiones, el motivo que impulsa a transmitir rumores es el deseo sincero de prevenir a otros acerca de un peligro amenazante. Otro motivo que puede impulsar el rumor es la tendencia inconsciente de los hombres a aliviar su tensión personal. Se transmite el rumor para compartir la inquietud que uno siente con los que escuchan, al compartirlo se experimenta alivio. Además el individuo que transmite a otro un rumor que provoca pánico alienta una débil esperanza, a menudo inconsciente, de que quien lo escucha va a refutarlo. Por último, los rumores encuentran un campo especialmente favorable para propagarse en medio de un público en el cual predomina la inactividad



y la monotonía. (Estalalles-Rodríguez 1976:292) Algo muy importante a tomar en cuenta es que a mayor nivel cultural, menor es el crédito que se le otorga al rumor.

Dado que el rumor es a la vez una forma de comunicación social derivada de la interacción con otras personas, y en ocasiones el rumor se convierte en una expresión exagerada o de desequilibrio del mismo rumor «normal» éste tiene a su vez un carácter impredecible. El individuo no puede determinar voluntariamente el mensaje que va a recibir. Por esto mismo los individuos poseen mecanismos de defensa contra el rumor y la disonancia que pueda crearle, y actúan a posteriori.

120393

LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA ONU... VAPULEO A GUATEMALA...

(49 ASAMBLEA.)

...ESTAMOS MUY SATISFECHOS  
CON EL INFORME...

... AQUÍ REPORTANDO  
DESDE LA SOCIEDAD  
DE MASOQUISTAS  
ANONIMOS...

AAA YYY



© ¿ POR QUÉ LOS DEL PAN PROTEGEN A RODRIGUEZ ANKER  
¿ POR QUÉ GUARDAN SILENCIO...?

## **CAPITULO II**

### **TECNICAS E INSTRUMENTOS**

El trabajo de investigación realizado se circunscribe a un **Estudio Retrospectivo Hemerográfico** que tuvo como fundamentación principal «la interpretación psicosocial del pasado». Se hizo uso de:

#### **1. Técnicas:**

Por la naturaleza de la investigación se realizó:

1.1. **Revisión bibliográfica de los conceptos claves:** en este apartado correspondió la utilización de bibliografía reciente para extraer conceptos y categorías que fundamentaron la investigación .

1.2. **Análisis Hemerográfico:** Para el cual se utilizó la información proporcionada por dos medios de comunicación escrita en Guatemala: el periódico matutino Siglo XXI y el periódico matutino Prensa Libre, en lo referente al manejo de información de coyuntura nacional específicamente a nivel sociopolítico y económico.

1.3. **Estudio de Impacto:** Es decir la aplicación de los conceptos investigados, en el contenido del mensaje de la prensa escrita. Realizándose esta a dos vías:

1.3.1. **Estímulos potenciales:** Cómo se estructuró el mensaje para lograr una reacción, realizandose éste por medio de la cuantificación de hechos y opiniones registradas en los medios. Dicha cuantificación se realizó tomando 25 periodicos de la muestra ya establecida, de fecha correlativa del 1 de mayo de 1993 al 25 de mayo de 1993, realizándose un análisis documental a nivel individual de cada una de las noticias e informaciones vertidas en el medio, este análisis sirvió para cuantificar los hechos y poder analizar los acontecimientos precipitantes, dentro de los cuales se manejaron los siguientes niveles:

a. **Nivel Económico:** Acá se tabularon los fenómenos que giraron en torno al golpe de Estado y que tenían una génesis eminentemente

económica, entre los que se mencionan:

- Sistema General de Preferencias Arancelarias
- Incremento a los precios internacionales del combustible
- Incremento a los precios de la Energía Eléctrica
- Concesiones de explotación de los recursos del país.
- Ley de demonopolización del INDE
- Incumplimiento del pago de la deuda externa.
- Aumento de los índices de pobreza.

b. **Nivel Político:** Se tomaron en cuenta todos los fenómenos que giraron en torno a la dinámica social, y alrededor de los intereses de los grupos de acción y presión de la sociedad guatemalteca. Entre ellos tenemos:

- Diálogo por la paz.
- Alianzas partidistas.
- Tráfico de influencias.
- Ley de modernización tributaria.
- Política internacional.

c. **Nivel Social:** Se tomaron como índices de análisis los factores originados por la dinámica de los grupos de presión, en su interacción con los niveles anteriores. Entre estos tenemos:

- Descontento generalizado por la actitud del gobernante ante la situación social.
- Violaciones a los derechos humanos.
- Organización sindical
- Delincuencia común.
- Secuestros y asesinatos.
- Uso de la fuerza militar para controlar el estallido social
- Actitud del gobernante hacia los medios de prensa.
- Presión de grupos populares.
- Suspensión de las garantías constitucionales.

**1.3.2. Estímulos afectivos:** La reacción a nivel cualitativo de los grupos sociales organizados y el impacto psicológico que presentaron y que fue registrado en los medios.

Para poder analizar el parámetro cualitativo que involucra el impacto psicológico se procedió a leer y analizar los editoriales, columnas de opinión, voces del lector, trabajos investigativos, subrayando y destacando aquellos fenómenos que manejó la prensa escrita en la información vertida.

Dentro del análisis realizado se tomaron como parámetros generales los artículos que giraron en torno a los mecanismos de defensa social y mecanismos de defensa del rumor, que se definieron como elementos psicosociales que manejó la prensa en la información vertida.

Toda la información recopilada por medio del análisis de impacto, sirvió de basamento para realizar el análisis de impacto psicológico de la información vertida por la prensa escrita en Guatemala, en el que se dió primordial importancia a los mecanismos de defensa jerarquizados de acuerdo a los que tenían mayor prevalencia.

1.4. Utilización de otros estudios ya realizados para coadyuvar al enriquecimiento de la información.

#### 1.5. Premisas:

-Dado que, los Medios de Comunicación en especial los matutinos Siglo XXI y Prensa Libre dirigieron mensajes que en algún momento estuvieron cargados de contenido emocional propiciando niveles de excitación por parte de los receptores haciendo circular rumores alarmistas que en un momento dado se convirtieron en mensajes desestabilizadores en el acontecer sociopolítico y económico del mes de mayo de 1993, denominado «autogolpe de Estado»

-Dado que la Prensa Escrita, en especial los matutinos Siglo XXI y Prensa Libre registraron los movimientos sociopolíticos y populares que acontecieron en Guatemala en mayo de 1993.

-Dado que el diseño de Investigación propuesto es el de tipo **descriptivo** en el cual describió, analizó e interpretó los elementos psicosociales que se manejaron en el golpe de Estado del 25 de mayo de 1993, **no se planteó hipótesis de investigación**. En su lugar únicamente se manejó la variable única de investigación.

1.6. Variable única de investigación:

**ELEMENTOS PSICOSOCIALES QUE SE MANEJARON EN LA PRENSA ESCRITA.**

1.7 .Indicadores:

**-Opinión Pública:**

Pensamiento crítico  
Autoridad-Autoridad anónima  
Morbosidad  
Capacidad creadora  
Credibilidad

**-Mecanismos de Defensa del Rumor:**

desidentificación con el mensaje recibido.  
Invalidación  
Individualismo  
Olvido selectivo  
Conformismo

**-El Rumor y sus sistemas.**

**-Reacción de las masas.**

Inseguridad  
Minusvalía  
Individualismo  
Masoquismo latente  
Inconformismo  
Evasión  
Aislamiento  
Solidarismo  
Identidad  
Rebelión

**-Mecanismos de Defensa social:**

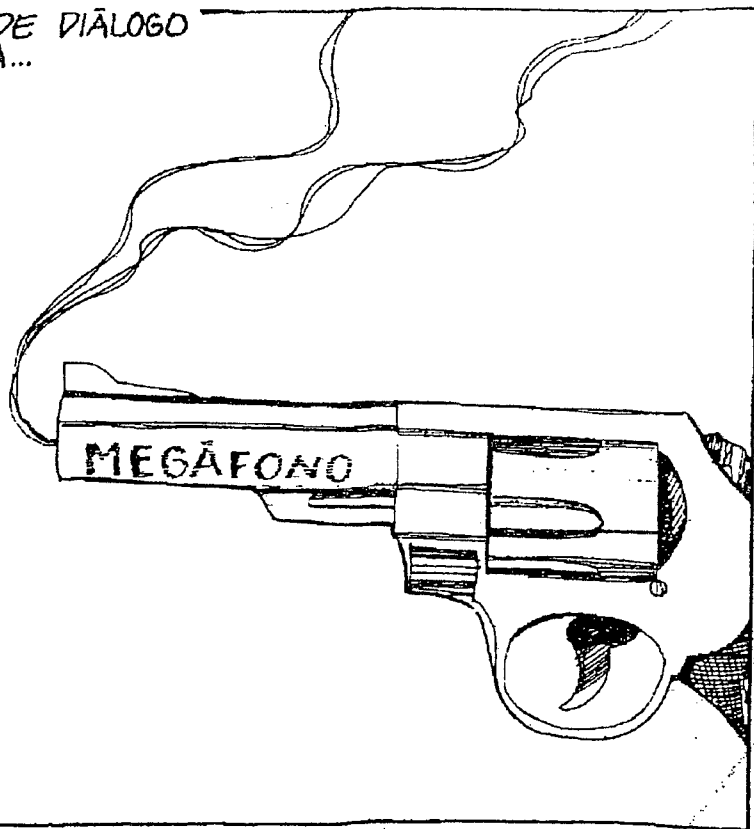
Escepticismo  
Conformismo-inconformismo  
Cinismo

Sumisión  
Frustración  
Angustia

**2. Instrumentos:**

El presente trabajo usó el material registrado en la Hemeroteca Nacional, material de prensa del Parlamento Centroamericano, la colección restringida en época de censura de los matutinos Prensa Libre y Siglo XXI. Se utilizaron archivos y bibliotecas privadas para la realización de la investigación.

120593 INSTRUMENTOS DE DIÁLOGO  
EN GUATEMALA...



© ESTOY DE BAJO...

FILÓCHOFO



## CAPITULO III

*Recela de todos aquellos en quienes  
la tendencia a castigar es poderosa.*

Nietzche

### PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

#### 1. Análisis hemerográfico de la información:

El 25 de mayo de 1993, ha quedado como una fecha histórica, ya que ese día, el Presidente Jorge Serrano Elías, en un repudiable atropello a la incipiente Democracia, pasó sobre la Constitución política de la República de Guatemala y disolvió el Congreso, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de los Derechos Humanos y ordenó una férrea censura en contra de los Medios de Comunicación.

Pero, ¿cuándo fué la primera vez que el pueblo guatemalteco escuchó de la existencia de el Ingeniero Jorge Serrano Elías? Sólo unos pocos guatemaltecos le conocían de tiempo atrás, pero se trataba de noticias menos agradables. La construcción de un edificio y 2 centros comerciales en la ciudad de Guatemala, obras dirigidas por Serrano Elías. las cuales terminaron con la inversión de muchos guatemaltecos, se convirtieron en un fiasco. Alegando persecución se marchó a los Estados Unidos donde estudió Teología y se convirtió en cristiano renacido, abandonando la religión católica y pasando a ser miembro de una corriente fundamentalista que en aquellos días intentaba fincar sus reales en América Latina, siendo a su regreso nombrado profeta de la iglesia protestante Elim. Desde el púlpito de Elim profetizó su unción como príncipe de Guatemala a lo que algunos cristianos conocen como «la nueva Jerusalem». En el año de 1986, es expulsado de la Iglesia Elim, acusado de malversación de 130,000 quetzales. (Siglo XXI mayo 1994:3)

Poco tiempo después de volver a Guatemala fue llamado a colaborar con el gobierno de facto de Rios Mont convirtiéndose en figura pública a nivel nacional y siendo nombrado Presidente del Consejo de Estado en el año de 1982.

Resurge en la campaña electoral de 1990, donde se encontró en su mejor forma, aunque al principio casi nadie confiaba en su candidatura, con una estrategia calculada magistralmente, consiguió el triunfo en la urnas y alcanzó la Presidencia de la República

en medio de su propia incredulidad, el desconcierto de quienes lo rodeaban y su resentimiento por haber sido maltratado ante el éxito.

Con las manos vacías y sin un plan de gobierno ni suficientes colaboradores para completar su gabinete, el 14 de enero de 1991, el Ing. Serrano Elías toma posesión. La inflación al inicio de la gestión serranista era galopante llegando a sobrepasar el 60% registrado en 1990. El debilitamiento de la capacidad adquisitiva de los salarios, el aumento de la pobreza, la inconformidad popular y el todavía reinante irrespeto a los derechos humanos fueron parte de la herencia dejada por el anterior Presidente. En su compromiso de gobierno, Serrano Elías planteó puntos fundamentales como estos: Un pacto social, eliminar la impunidad y los abusos de autoridad y agilizar la firma de un acuerdo de paz con la insurgencia. (Siglo XXI mayo 1994:6)

En el momento de la asunción al poder del Ing. Serrano Elías, la población se encontraba con una profunda decepción al no haber obtenido una respuesta satisfactoria a sus necesidades básicas por parte del anterior gobierno, el pueblo se sentía traicionado al voto de confianza dado a Cerezo, y lo demostró al no participar masivamente en las siguientes elecciones. Para nadie es un secreto que el único voto fiel del Ing. Serrano Elías fue el de todas las sectas protestantes. Sin embargo, el pueblo no quería repetir la historia de los años 80 (masacres impunidad, etc) y tener nuevamente un gobierno militar, por lo que manifestó una ansiedad pasiva ante los acontecimientos. Se aunaba a ello el sentimiento de inseguridad y minusvalía ante la creciente ola de violencia común, el tráfico de influencias y sobre todo se observó en la población la presencia del olvido selectivo, manifestándose una vez más en nuestra cultura el fomento de tendencias hacia el conformismo, todas estas características psíquicas como parte de la reacción de masas.

### **1.1 Los inicios del gobierno de Serrano Elías:**

Desde sus inicios, el gobierno serranista se caracterizó por la intolerancia, la prepotencia, la impunidad y la corrupción; lo que hizo que la población manifestara mecanismos de defensa social como escepticismo y cinismo frente a todo lo que se dijo y se escribió en el plan de gobierno. Por otro lado se manifestó una aceptación infantil de lo que se afirmó con autoridad. Esta combinación de escepticismo e ingenuidad es típica del guatemalteco, y en consecuencia dió como resultado: se menoscabe el pensamiento y el poder de decisión.

En dos años y medio de gobierno, lejos de solventar los grandes problemas, estos se agudizaron. En la educación, por citar un ejemplo, la ineptitud de las autoridades del Ministerio de Educación y su falta de capacidad de diálogo, empujaron a los maestros y alumnos a salir a las calles a exigir sus derechos. Esta exigencia fue apoyada por una serie de columnas de opinión en la prensa escrita las que propiciaron las primeras manifestaciones de inconformismo en la población, tal y como lo demuestran las publicaciones de Siglo XXI de fecha 12 de febrero de 1991 en adelante. Por otro lado, varios grupos de trabajadores levantaron las mantas de protesta y dejaron escuchar sus voces en las calles a través de consignas populares. (Siglo XXI febrero de 1991:10) En el ramo de salud, los hospitales entraron en estado de crisis. (Prensa Libre, junio de 1991:5) La efervescencia crecía diariamente y el fantasma de la represión de los 80 estaba a la vuelta de la esquina. (Siglo XXI junio de 1991:8) Los medios de prensa luchaban por evitar la mordaza y poder informar a la población de los desmanes e injusticias del impopular gobierno, la relación con la prensa guatemalteca fue advertida desde el tercer día de su gobierno «no voy a dejar que nadie me sobe la cara», esta relación siempre estuvo marcada por una desconfianza mutua. (Siglo XXI febrero de 1991:12)

En los primeros días de mayo de 1992, el gobernante analizó instaurar un posible primer estado de excepción ante la probabilidad de continuar el terrorismo, los bochinches, asesinatos, secuestros, etc., para entonces la población se encontraba en un estado frenético, la inseguridad estaba a la orden del día y existía un gobierno que no daba respuesta a las mas elementales necesidades de la población. Lo que posibilitó una impotencia y un aislamiento creciente de las masas al tratar mas de cerca las consecuencias psicológicas de los hechos mencionados anteriormente, como parte de la reacción de masas. Lo que conduce a una evasión y aislamiento donde se halla nuevamente el conformismo guatemalteco.

## **1.2 Acontecimientos Precipitantes:**

Para comprender con mayor detalle y fidelidad cada uno de los acontecimientos que propiciaron el autogolpe de Estado de 1993, se hace necesario dividir en tres grandes niveles la información, que ha sido recabada en los matutinos Prensa Libre y Siglo XXI:

### 1.2.1 Nivel Económico:

A inicios de 1993, Guatemala se encontraba con una crisis económica total, la amenaza por parte de los Estados Unidos de emitir sanciones económicas en contra del gobierno de Guatemala, ante la violación de los Derechos Humanos, sanciones que iban dirigidas al sistema general de preferencias arancelarias, lo que afectaba el rubro de las exportaciones de productos no tradicionales que representan uno de los grandes ingresos de divisas al país, y directamente a los dueños de los Medios de producción.

Por otro lado se dió el incremento a los precios internacionales del combustible, lo que generaría un aumento de la producción y distribución de energía, afectando primariamente la economía del pequeño consumidor al elevarse inmediatamente la canasta básica. La solución que encontró el gobierno fue la desmonopolización del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, pero la misma generó contradicciones a nivel de los grupos de poder ya que por el lado del gobierno se pretendía decidir a quien vender las concesiones de explotación, lo cual generaría a este gran cantidad de ingresos y todo tipo de regalías en las licitaciones. Por otra parte el Congreso de la República estaba planificando aprobar la ley de desmonopolización para recibir prebendas a cambio de ello. Una de estas sería recibir garantías para explotar por parte de algunos Diputados la distribución de energía eléctrica en el noroccidente del país. Al mismo tiempo, el sector empresarial también exigía la ley de desmonopolización, pero partiendo del hecho que el gobierno les concesionara las instalaciones ya establecidas o sea todas las plantas generadoras para su manejo.

(Siglo XXI, 19 de marzo de 1992:14 ; Prensa Libre, 25 de marzo de 1992:19)

Característica importante de la gestión de Serrano Elías fue el total cierre de la ventana de prestamos y donaciones a causa del incumplimiento del pago de la deuda externa, que aproximadamente se encontraba en los 3,000 millones de quetzales.

No obstante, las características del ordenamiento económico del país,

concentrador de riqueza y generador de pobreza, permiten concluir preliminarmente que el beneficio de la estabilidad y el crecimiento experimentado a nivel económico en tiempo de Serrano Elías fue sólo para un pequeño sector de la población, mientras que el resto ha visto cómo se reduce la clase media y aumentan los índices de pobreza. En 1992 el 85% de la población vivía bajo la línea de pobreza. (Prensa Libre 20 de mayo de 1993:5)

En síntesis, dos años y medio con Jorge Serrano como presidente cambiaron la economía, haciéndola más frágil y vulnerable. Su mandato se podrá caracterizar como inconcluso así como también su gestión económica y social. La anticipada transformación del ordenamiento económico no se llevó a cabo. Cualquier cambio en la economía se circunscribió a lo cosmético y aparente. (Siglo XXI mayo de 1994:4)

#### 1.2.2 Nivel Político:

Firmar la paz era, al principio, uno de los proyectos más importantes dentro del gobierno de Jorge Serrano Elías. Motivado posiblemente por haber integrado la Comisión Nacional de Reconciliación durante la firma del acuerdo de Oslo. Serrano tuvo la idea que la paz se podía conseguir a corto plazo, razón por la que se esforzó por comprometer la presencia de los militares en dicho proceso; una vez logrado, las negociaciones se flexibilizaron. La firma de la paz era el arma utilizada por Serrano Elías en su política exterior, sin embargo durante todo su gobierno las negociaciones de paz no fructificaron lo que lo debilitó a nivel internacional, contribuyendo a ello las denuncias internacionales de la violación de derechos humanos a los periodistas y el atropello a la libertad de expresión. (Revista Pulso septiembre de 1993:7)

Jorge Serrano Elías llegó a la Presidencia sin estar en sus metas el hacerlo, se sabe que su intención era llevar a las bancadas del Congreso a algunos diputados de su partido. Por lo que desde el inicio necesitó de alianzas con partidos representados mayoritariamente, así se forma la denominada «trinca» compuesta por los partidos Unión del Centro Nacional -UCN-, Democracia Cristiana Guatemalteca -DCG-, y el partido

oficial Movimiento de Acción Solidaria -MAS-; con quienes se manejaron mas de un conflicto, negociaciones y concesiones económicas y políticas, prevendas, privilegios y un apabullante tráfico de influencias.

Este nuevo bloque de votación logró convertirse en una verdadera aplanadora que dejó en la impotencia política a las bancadas opositoras, donde se conformaron las Juntas Directivas del Congreso y fueron aprobadas leyes como: la Modernización Tributaria y el Presupuesto de 1993, entre otras. Esta alianza fue disuelta en marzo de 1993, por los acontecimientos suscitados y de allí en adelante el gobierno continuó solitario en su legislatura, hasta desembocar en el acontecimiento político del autogolpe de Estado. ( Siglo XXI, mayo de 1994:38-39)

### 1.2.3 Nivel Social:

Desde el inicio del gobierno serranista la característica principal fue el descontento generalizado, sobre todo del área urbana por una serie de acontecimientos que afectaban directamente a la economía del guatemalteco. Acontecimientos como aumento a la energía eléctrica, constantes violaciones a los derechos humanos, el alza al transporte urbano y extraurbano, delincuencia común, abusos de autoridad y el abuso desmedido en los gastos del ejecutivo. Todo esto dió lugar a una serie de protestas de los sectores sociales afectados. Los sectores sindicales planteaban desde ya su protesta ante la situación, a través de una serie de presiones tales como, toma de edificios, marchas de protesta y todo tipo de actividades. En ese momento se dió la alianza a nivel de las dos grandes centrales obreras del país: la Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP- y la Central Guatemalteca de trabajadores del gobierno -CGTG- quienes se unieron para plantear reivindicaciones de tipo económico y social.

El detonante de la explosión social fue el aumento al transporte urbano, lo cual generó el conflicto estudiantil surgido por el rechazo de la creación de la cédula estudiantil originando así el aglutinamiento y la protesta de todos los sectores sociales. Las protestas caracterizadas por la destrucción de autobuses del transporte urbano, interrupción del paso de las principales arterias urbanas, suspensión de las actividades

económicas y enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, las que obligaron al Presidente a recurrir a la fuerza militar, e incluso, a pensar nuevamente en la posibilidad de la suspensión de las garantías constitucionales. (Prensa Libre, 25 de mayo de 1994:3)

El sector sindical más radical aglutinado en la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSI TRAGUA- había iniciado la toma de fincas en el interior del país, solicitando abiertamente sanciones económicas para Guatemala por las constantes violaciones a los Derechos Humanos en estas fincas.

Se inició la planificación de la mas dura de las protestas sociales ya que a los desacuerdos de los estudiantes de educación media se suman las centrales sindicales, los estudiantes universitarios, para proceder a toma de edificios, barricadas y otra serie de actividades de efervescencia social. Sin embargo estas actividades no se concretaron, pues el gobierno se adelantó implantando un estado de excepción.

### 1.3 El Golpe de Estado del 25 de mayo de 1993:

«La noche del 24 de mayo de 1993, dos años y medio después de haber asumido el poder, el Presidente Serrano Elías concluyó que la Democracia no era lo que más le convenía a su gobierno. Al día siguiente, martes 25, a las siete de la mañana en un encendido discurso ante la cámara del Congreso guatemalteco, la misma que minutos mas tarde habría de disolver, el Presidente desgranó los planes de lo que denominó «Normas temporales de gobierno» y que el resto del mundo simplemente denominó «el autogolpe».» (Diament, en revista Pulso, mayo de 1993:7)

Convencido de que el Congreso y la Corte Suprema de Justicia eran nidos de corrupción y abuso de poder, Serrano Elías decidió disolver al primero y reemplazar a la segunda. Y para asegurarse de que el pueblo guatemalteco recibiera una visión unívoca de lo que sucedía, suspendió el artículo 35 de la Constitución que garantiza la libertad de expresión y despachó censores a las redacciones de los periódicos de los principales medios.

Las primeras horas después del golpe las agrupaciones políticas, populares,

sindicales, y el sector económico se reunieron, cada una por su lado, para conocer las circunstancias que se vivían y tratar de encontrar una salida.

Los pronunciamientos de los distintos sectores solicitaban el retorno a la Constitucionalidad; sin embargo, la fuerte censura hacia los medios de comunicación evitó que las posiciones de cada grupo se conocieran a nivel general.

Cuando cada organización definió su posición ante el golpe, se inició la etapa de unificación y de intercambio de información, los pasillos de la Cámara de Industria se vieron llenos de líderes de los mas diversos sectores, pues por razones que no se conocen, todos los contactos se realizaron en ese lugar (Siglo XXI mayo de 1994:56)

El sábado 29 y el domingo 30 de mayo, la Comisión Multisectorial cambia de nombre y dá lugar a que los distintos sectores de la sociedad civil confluyan en la búsqueda de una solución democrática a la crisis, creándose así lo que se llamó Instancia Nacional de Consenso -INC- organismo que jugó un papel importante en el desarrollo de las soluciones para lograr reinstaurar el régimen institucional en el país.

#### **1.4 El poder de la Prensa en Guatemala:**

En Guatemala, la prensa se ha convertido en un baluarte de la Democracia. Por siempre ha jugado un papel crítico a los problemas que han aquejado a la nación. No está de más mencionar el papel de la prensa durante la represión de los 80, y como dentro de sus filas cayeron grandes periodistas en el ánimo de hablar con la verdad. El camino por el que ha transitado la prensa ha estado lleno de peligros y pruebas. Han surgido nuevos Medios pero otros han desaparecido en la convulsa transición política de Guatemala hacia la democracia. (Prensa libre marzo de 1993:4)

A partir del gobierno de Vinicio Cerezo, la prensa ha jugado el papel de defensa activa de la libertad y garante de los Derechos Humanos, ha protagonizado un papel beligerante en la crítica hacia los desmanes de cada uno de los gobiernos.



En la época serranista, la prensa fue siempre crítica de cada una de las acciones del gobierno: Fue agredida constante y sistemáticamente, lo que llevó a una aguda confrontación entre ambas partes. Sobresale en este contexto la hostilidad personal del mandatario quien maltrató de palabra o tuvo expresiones contra directores de medios que podían ser interpretadas como amenaza de su seguridad.

Semanas antes al golpe, en el caso de Siglo XXI puso de manifiesto el descontento en la forma de administrar el país por parte de Serrano Elías y planteó la necesidad de cambios sustanciales, ya que estaba llevándolo a un caos total. En el caso de Prensa Libre la actitud fue mas pasiva, y le dieron primordial importancia a la relación con sus anunciantes . En los días del golpe de Estado Prensa Libre se acopló a las desiciones de los censores impuestos por Serrano Elías y continuó saliendo con toda su publicidad, en ese momento su Director Licenciado Mario Sandoval dimite a su cargo y publica su carta de renuncia exponiendo en uno de sus párrafos: «...por ello, por el profundo respeto que siento para el periódico como institución, por sus redactores, columnistas y sobre todo los lectores no puedo , ni debo continuar al frente de un periódico plagado a las exigencias del poder gubernamental» (Siglo XXI, 27 de mayo de 1993). No así Siglo XXI que, al no aceptar la censura de Serrano, sufrió completa represión al no poder expresarse y como medida de respuesta e inconformidad decidió salir con las páginas en blanco demostrando su repudio al golpe, rebautizándose como Siglo XIV , vinculando la situación al siglo del oscurantismo. Y como slogan durante las dos ediciones censuradas cita: «El silencio es, después de la palabra, el segundo poder del mundo» (Siglo XIV, 31 de mayo de 1993)

SUSPENSION DE GARANTÍAS..

260599

MANGH H

© EL PODER DEL INDE Y DE LA REBESA...



## 2. ANALISIS DEL IMPACTO PSICOLOGICO DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR LA PRENSA ESCRITA EN GUATEMALA:

*Aquellos que esperan recoger  
las bendiciones de la libertad,  
deben padecer la fatiga de sostenerla.*

Paine.

En Guatemala, la prensa escrita posee la característica principal de no ser generadora de opiniones sino de transmitir las opiniones de los grupos de poder, es decir, la prensa dice: qué debe hacerse y cómo debe pensarse, la prensa impone criterios. Una vez recibido el mensaje, entran a funcionar mecanismos de defensa social, que a menudo son inconscientes.

Se inicia así el mecanismo de defensa social de la sumisión, al aceptar el criterio que dá a conocer la prensa o por el contrario entra a funcionar la evasión al no ser participativos y no mostrar interés sobre los acontecimientos suscitados.

Por motivos de estudio se realizó un análisis inicial acerca de los dos diarios muestra de estudio: Siglo XXI y Prensa Libre.

Prensa Libre, es un medio periodístico que ha hecho historia en nuestro país, en décadas pasadas Prensa Libre presentó un tipo de periodismo de vanguardia, físicamente se ha caracterizado siempre por utilizar la mayoría de los espacios para propaganda de sus anunciantes, siendo en la actualidad el medio que maneja el mayor número de anunciantes en el país. Prensa Libre ha sido golpeado duramente por la impunidad. En el pasado fue asesinado uno de sus dueños, secuestrado otro, y asesinados varios de sus reporteros lo que ha frenado el periodismo de vanguardia que lo había caracterizado, quedando en su lugar un periodismo explicativo de tipo conservador, apegado a las desiciones políticas de los gobiernos de turno, y cuya gran finalidad es brindar un servicio de calidad a sus anunciantes, motivo principal del diario.

Este medio maneja el impacto hacia sus lectores a través del empleo de la nota roja, propicia la morbosidad del pensamiento en la opinión pública por medio del impacto visual, lo que podría dar lugar al surgimiento de un masoquismo latente en los grupos, propio de la reacción de masas. Igualmente en el manejo que realiza de la imagen de sus anuncios, con lo que pretende: Persuadir a sus lectores y provocar el consumismo,

que a corto plazo dá ganancias económicas al medio, y fomenta así una sociedad de consumo, confiriéndole paliativos para que el lector no se interese en el análisis de los procesos sociales que se generan en el país. Este medio fomenta el individualismo, y el rumor deseo, propiciando la desmoralización, frustración y desilusión al no poder conseguir lo que se le ofrece y tener que utilizar atenuantes para sentirse bien.

Siglo XXI pareciera ser un proyecto político definido, su línea tanto editorial como periodística en sí, persigue que el lector tome como suyas determinadas ideas que propician posturas ante los acontecimientos políticos, económicos y sociales. El periódico Siglo XXI es de corta trayectoria, y desde el inicio se ha caracterizado por contribuir a la democratización de los medios. Característica importante de Siglo XXI es que sus propietarios pertenecen a los grupos de poder económico en el país, por lo que la información que se brinda va influenciada por el pensamiento de esos grupos y por las decisiones políticas y económicas a nivel nacional que toman estos.

Siglo XXI dá poca o ninguna atención a la nota roja, en su lugar brinda buen espacio a las columnas de opinión, manejando lo que se conoce como periodismo investigativo. Propicia en el lector una postura definida hacia los acontecimientos nacionales, lo que hace que en determinado momento su actitud sea pasivo-agresiva como parte de la reacción de masas, pues si bien le informa de lo acontecido con detalle, le sugiere la bondad de las cosas que se realizan.

Este medio propicia el llamado rumor alarmista, estos rumores se caracterizan porque suelen desmoralizar fuertemente al receptor, impidiendo que la gente cumpla con eficiencia sus funciones sociales, terminando por desorganizar la actividad racional, lo que hace que el lector se transforme en autómatas dando como resultado que los deseos impuestos por el medio no posibiliten el pensamiento crítico y la capacidad creadora, influenciando de esa manera la opinión pública..

Por último es importante señalar que Siglo XXI, si bien dá importancia a la publicidad de sus anunciantes, no es esto prioritario dentro de sus metas, por lo que el público objetivo del medio es selectivo.

Durante el gobierno Serranista, todos los medios de comunicación se vieron involucrados en un sentimiento de rechazo mutuo con el gobernante, la información vertida durante el gobierno de Serrano Elías fue dirigida hacia un cuestionamiento de la

labor del mandatario, Prensa Libre, si bien en algún momento por medio de sus columnas de opinión requirió explicaciones acerca de sus políticas de gobierno, la más de las veces se limitó a informar, y a propiciar en sus lectores una actitud conformista de dejar hacer al gobierno, informaba el acontecer diario nacional, dándole al lector una panorámica intrascendente en la globalidad de los acontecimientos. El sometimiento de la sociedad guatemalteca al gobierno y a los intereses del mismo ha sido en reciente tiempo la labor de Prensa Libre, fomenta el individualismo, como parte de la reacción de masas, promoviendo que el hombre no pueda incorporarse a los poderes sociales y a la estructura de un sentimiento comunitario, es decir fomentó la existencia privada, suponiendo que con ello tendremos una libertad garantizada, mas no promueve la tenencia de pensamientos propios, ya que somete la voluntad a una autoridad poco perceptible, es decir, influencia decididamente la opinión pública.

El mecanismo que operó en los beneficiarios de la información vertida por Prensa Libre fue el Conformismo o la conformidad, -hacemos lo que todos hacen, cambiamos si todos lo hacen,- siempre y cuando se tenga un modelo a quien imitar, pero esto no hace al receptor menos individualista, ya que, usurpa del común nosotros lo que le conviene para fortalecer su individualidad, pero no tiene un pensamiento común.

Siglo XXI cuestionó desde el inicio la labor del mandatario, por medio de sus notas editoriales, sus columnas de opinión y sus informes de investigación, brindó al lector la posibilidad de ver la otra cara de la moneda y de poder leer la crítica acerca de los desmanes del gobierno. En todo momento evidenció la postura del medio como la postura de los dueños de los medios de producción.

Este medio propició que en sus lectores se desarrollara una acción sugestiva, como parte de los mecanismos de defensa social, percibiendo en una forma no crítica los mensajes de los cuales se afirmaba o negaba algo, sin que esto fuera probado. Por lo tanto, la acción sugestiva que realizó Siglo XXI iba dirigida a las emociones y sentimientos superiores, a lo afectivo y lo subconsciente. Siglo XXI daba al lector la sensación de una completa e incondicional confianza, lo escrito provocó en los receptores las mismas ideas y sensaciones de lo que se transmitió, induciendo con esto a la gente a una especie de «juicio afectivo» sin el acompañamiento de un razonamiento y pensamiento crítico asentado en la existencia de imágenes ya existentes en su conciencia, lo que dió lugar al desencadenamiento del mecanismo latente del olvido selectivo, propio de los mecanismos de defensa del rumor.

La sociedad guatemalteca, -al igual que otras muchas- no tiene conciencia de la sumisión, ni de la rebelión, no quiere entender que lo que gobierna es una autoridad anónima, que ha hecho que se pierda el sentido de identidad, y que se ha convertido en una parte o engranaje de esta misma autoridad anónima, contraparte de la opinión pública, que se expresa como un mecanismo de defensa social.

En los meses anteriores al golpe de Estado los medios de prensa escrita iniciaron un manejo más evidente de la carga emocional dirigida a rechazar las políticas de gobierno, carga emocional que sin duda alguna manejó el lector, desde el rechazo a las políticas económicas, que no sólo eran leídas sino también sentidas por el pueblo, hasta el rechazo total de la forma en que éste trataba a los sectores populares y sus luchas reivindicativas. En el editorial de Siglo XXI del 25 de mayo de 1993, se lee: «...es cierto que en el país se ha venido respirando falta de democracia, que la justicia ha estado politizada y partidizada, que la partidocracia se ha profundizado y que la corrupción, el nepotismo, el abuso de poder, el amiguismo, y la impunidad siguen siendo dominantes en las altas y bajas esferas de los organismos y las instituciones del Estado» esto demuestra que, la evidencia del descontento es transmitido al lector, no dejando opción de análisis en la opinión pública, todo está dicho.

No se puede negar el hecho de que Siglo XXI tomó una posición crítica ante los acontecimientos, propiciando a nivel inconsciente cargas emocionales en la población, que a su vez desataron cadenas de rumor e inseguridad dentro de la misma. Es importante enfatizar que Siglo XXI en ningún momento manifestó a la población la necesidad del rumor, pero, si dejó libertad para que la población asumiera sus propias conclusiones y utilizara el rumor para sentirse liberado de la sensación de angustia ante los acontecimientos que escapaban a su control. La manera de posibilitar la reacción de los sistemas de rumor fue en más de las veces dejando a lector lagunas de interpretación en la información vertida en sus páginas, ya sea con un propósito determinado o como parte de la censura pasiva impuesta desde el inicio por el gobierno.

Este uso irascible del rumor, -efectuado por la población- fue precedido de opiniones públicas y privadas vertidas por los medios de prensa y otros grupos de presión, las que a su vez iban cargadas de sentimientos superiores sobre todo de los estados de ánimo, los afectos y las pasiones. El individuo está condicionado por la manera de vivir en sociedad, dependiendo de las cualidades morales de la personalidad, de sus normas de conducta, educación y experiencia de vida. Los sentimientos superiores manejados por

la población en ese momento cambiaron y se amoldaron a las normas del grupo, activándose una serie de mecanismos de defensa y logrando así racionalizar las decisiones éticas y morales, produciendo por último la autocensura del pensamiento crítico pasando a utilizar el llamado pensamiento colectivo, que dá forma a lo que se conoce como opinión pública (Interiano 1989:4)

En los días del golpe de Estado, los medios de prensa tuvieron dificultad para transmitir la información, debido a la censura impuesta por el gobierno, por lo que para satisfacer su ansiedad, y descargar su tensión emocional el pueblo usó más que nunca reacciones emocionales, ya que las llamadas a las emociones parecen mas efectivas que las llamadas al sentido de lógica, estos son componentes clásicos de la transmisión del rumor.

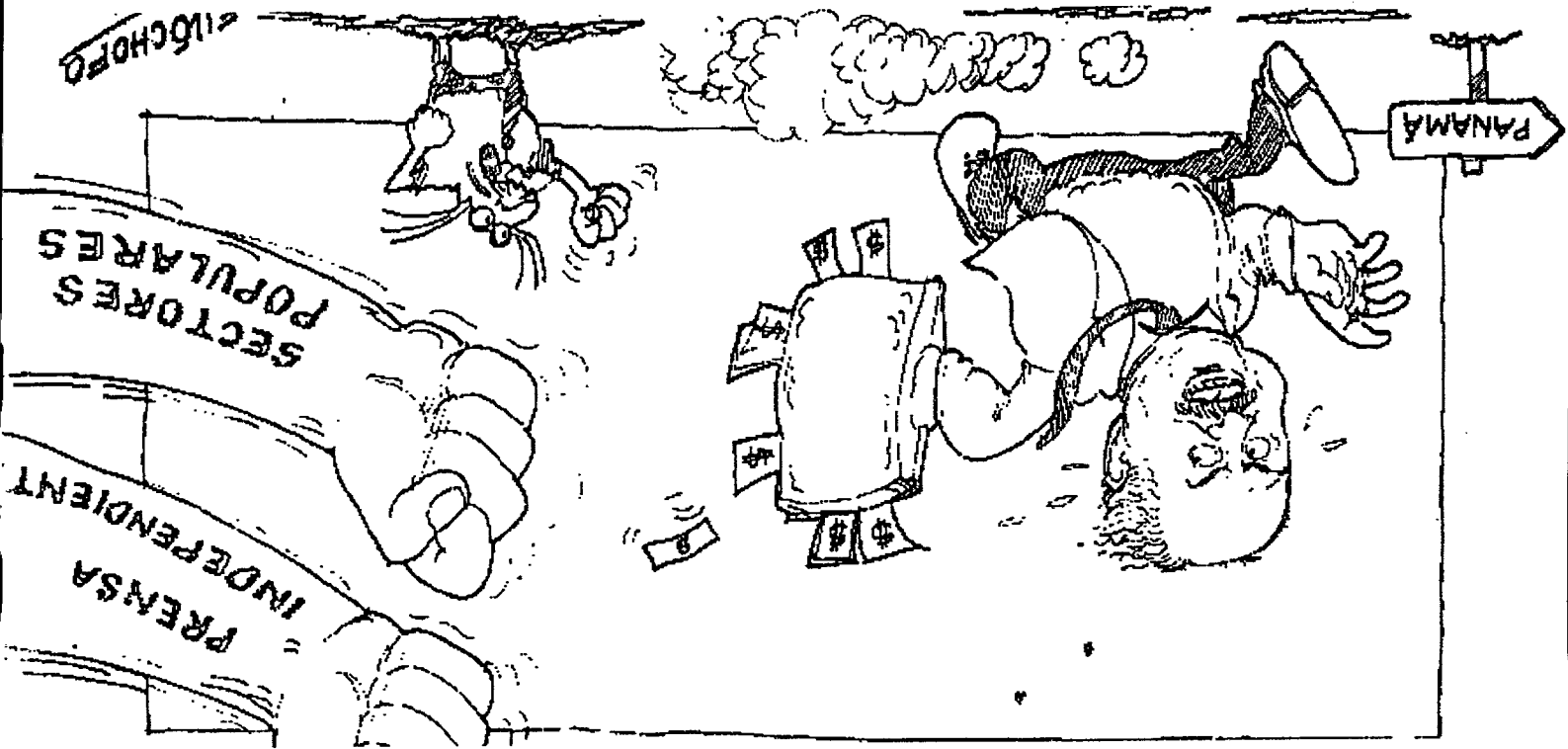
El efecto suscitado por la información vertida por Siglo XXI y en algunas ocasiones por Prensa Libre, desató en la población una serie de irregularidades emocionales que generaron inseguridad e impotencia, al no saber nada concreto con respecto a la situación en general, es decir, se propició en los grupos inestabilidad emocional, sobre todo en la población urbana, quien fue afectada por la crisis, un inconformismo generalizado, con características acrecentadas por las cadenas de rumor y por último una necesidad imperiosa de solidarismo y de acuerparse en grupos de presión, parte esto de la reacción de masas, como se observó a partir del 1 de mayo, fecha en que el gremio periodístico realizó una marcha de protesta donde solicitaba entre otros, el respeto a la prensa y a la población trabajadora en general. Mas tarde, se observó este fenómeno al instaurarse la Instancia Nacional de Concenso donde se aglutinó la mayoría de grupos de presión en nuestro país. (Siglo XXI mayo de 1994:9) Todo lo anterior, si bien no es un fenómeno medible, fue propiciado en su mayoría por el efecto de la información vertida por los Medios de Comunicación.

Se debe comprender que los rumores suscitados en tiempo del Serranismo llevaron implícitos elementos psicológicos, dentro del marco de referencia del sujeto y/o sujetos ya que , la memoria individual es paralela a la memoria social y en ambas se observó el mismo esquema de desfiguración, ya que la información vertida por los medios en ningún momento fué globalizante de la situación, sino mas bien fue enfocada desde distintos puntos de vista de cada uno de los redactores. Se debe tener presente que, la memoria social no es sino la concatenación de un gran número de mentes individuales, la misma tiene la característica de ser convencional, existiendo en ella un grado de estandarización,

lo que la hace propiciar la cultura de nuestro grupo social.

La sociedad en su conjunto, mantiene una memoria colectiva de miedo, provocada por los largos años de terror, las relaciones sociales se basan en una cultura de autoritarismo donde predominan los términos agresivos y violentos; el caudillo sin consultar a ninguno, trata de resolver los problemas sin que nadie participe, opine o mucho menos emita juicios al respecto. Es una sociedad desinformada y condicionada por la propaganda publicitaria que en extremo la conduce a la desintegración, presentandose acá los ya llamados olvidos selectivos, propios de nuestra sociedad guatemalteca.





## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **1. Conclusiones:**

- Los mecanismos de Defensa Social y los mecanismos de Defensa del Rumor fueron los elementos psicosociales que se manejaron en la Prensa Escrita durante el gobierno de Serrano Elías.
  
- Los mecanismos de Defensa del Rumor, propiciaron un desencadenamiento de la reacción de las masas, que, en un determinado momento crearon sentimientos de inseguridad, minusvalía, conformismo, aislamiento, solidarismo, precipitando en el pensamiento de los grupos el olvido selectivo.
  
- La información manejada por la Prensa Escrita en Guatemala, durante el gobierno de Serrano Elías, incitó directamente los sentimientos superiores en el guatemalteco, a nivel de los afectos, estados de ánimo y las pasiones, propiciando el desencadenamiento de la opinión pública.
  
- El desencadenamiento de los afectos como parte de los sentimientos superiores, los cuales se dividen en: Afectos, Estados de Animo y Pasiones, dió como resultado la credibilidad en la opinión pública y posibilitó niveles de confianza en la información vertida.
  
- La predisposición de los estados de ánimo como parte de los sentimientos superiores hacia la información vertida por la Prensa Escrita, generó cambios actitudinales de miedo y temor hacia la situación desconocida que atravesaba el país y de la cual no se tenía una información globalizada, lo cual creó un esquema de desfiguración en la memoria individual y en la memoria social.
  
- Uno de los desencadenantes principales como parte de los sentimiento superiores fue la pasión, ante el acontecer nacional, lo que produjo el aglutinamiento en grupos de presión, dando lugar a la impotencia como respuesta a nivel individual dentro del esquema de reacción de masas.
  
- La Prensa Escrita en Guatemala, durante el gobierno serranista propició una

serie de irregularidades emocionales en los lectores, tales como miedo, angustia y temor; que generaron inseguridad, un inconformismo generalizado que fue acrecentado por lagunas de interpretación y de cadenas de rumor que posibilitaron una necesidad imperiosa de solidarismo y de acuerparse en grupos de presión.

- La prensa escrita en Guatemala, favorece la creación de cadenas de rumor, como una tendencia inconsciente de los hombres a aliviar su tensión psíquica personal, vinculando esto a la creación de opiniones públicas, derivadas de un estado psicológico y social, dándose únicamente en los problemas que afectan de alguna manera a la sociedad.

- La sociedad guatemalteca en su conjunto, mantiene una memoria colectiva de miedo, provocada por los largos años de terror, donde las relaciones sociales se basan en una cultura de autoritarismo y predominan los términos agresivos y violentos. Es una sociedad parcialmente informada, condicionada por elementos manejados por los medios de información que llevan implícita la postura gubernamental, o la postura de los dueños de los medios de producción.

## 2. Recomendaciones:

- Motivar la realización de estudios de Psicología Social a nivel Centroamericano, para comprender en su conjunto la dinámica de desarrollo que siguen los países del área, utilizando estos como herramienta de abordamiento para la consolidación de la Paz y la Democracia.
- Posibilitar la continuación del estudio Psicológico de la dinámica gubernamental en Guatemala, como opción de análisis para la realización de nuevas políticas de beneficio social.
- Es necesario realizar estudios en el área de la Psicología Social, para comprender los fenómenos nacionales de trascendencia y la problemática psicológica que originan en el individuo guatemalteco, tomando como finalidad principal el fomento de la Democracia, como baluarte accesible a todos los guatemaltecos.
- Los estudios a nivel de Psicología social, ayudan a la comprensión de los fenómenos de nuestra sociedad, y deben ser basamento para que otras disciplinas puedan actuar en el desarrollo del individuo guatemalteco.
- Profundizar la investigación de la temática planteada, como una herramienta de actuación en la realidad guatemalteca por parte de la Psicología, ya que este estudio se enmarcó globalmente.
- Los medios de Prensa escrita deben utilizar este y otros estudios en el ramo de la Psicología de la Comunicación para analizar, evaluar y propiciar cambios positivos en el trabajo que realizan para brindar un mejor servicio y propiciar beneficio social.
- Los estudios de Psicología Social deben vincularse con otras ramas de la ciencia como la Comunicación, la Política, la Economía y otros, para que los mismos tengan un enfoque multidisciplinario.
- La Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos debe marchar a la vanguardia de los estudios psicosociales del individuo guatemalteco, como parte

del servicio comunitario.

- Implementar al estudiante de la Escuela de Psicología en el estudio del impacto de los medios de Comunicación en los grupos poblacionales, para que analicen los procesos psicológicos generadores de opinión pública en nuestro medio.

© PENSAD MONTAÑA UNA EXASCIÓN... EN NOVIEMBRE...  
O DICIEMBRE... 171093

... ROBOS DE NIÑOS, AMENAZAS A PERIODISTAS,  
SECUESTROS, ENCUENTROS ARMADOS ETC...

... EN ESTE PAÍS  
LA PAZ AVANZA...  
¡ AUXILIIIIIOO !



FILÓCHOP

## BIBLIOGRAFIA

- ARRIAZA, Roberto. 1989. Introducción a la Sociología. México, Editorial Fondo de Cultura Económica. 100p.
- ALTHUSSER, Louis. 1986. La Psicología como arma de la Revolución. Argentina, Ediciones Pasado y Presente. 160p.
- BERMEJO, Enrique. 1988. Psicología del Rumor. Argentina, Editorial Nau llibre. 400p.
- BONN, Le. 1968. Psicología de las multitudes. Madrid, Editorial EDAF. 162p.
- BARTRA, Roger. 1993. Diccionario de Sociología. Mexico, Editorial Cultural. 118p.
- BORREGO, Salvador. 1981. Periodismo Trascendente. México, Editorial Jus. 143p.
- CABEZAS, HORACIO. 1989. Sugerencias para la presentación de trabajos académicos. Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala. 25p.
- COOPLE, Neale. 1978. Un nuevo concepto del periodismo. México, Editorial Pax-México. 134p.
- CASTILLO PAZ, Byron. 1991. El proceso de legitimidad del sistema político guatemalteco, desde el golpe de Estado de marzo de 1982. Tesis, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala. 68p.
- CODEPU. 1989. Persona, Estado y Poder. Chile. Documento impreso. 16p.
- DE LA ROCA, Estuardo. 1994. Criterios para orientar el proceso de la Investigación científica. Documento de apoyo. Guatemala, USAC. 68p.
- DIAZ CH., Wagner. 1990. El emisor. Guatemala, Centro de Investigaciones CICC, USAC. 66p.
- DIEZ LOZADA, Francisco. 1993. Los diez días que estremecieron a Guatemala. Revista Pulso, Universidad internacional de la Florida. 66p.
- DILIGUENKI, y otros. 1985. Psicología Social. Argentina, Editorial Cartago. 356p.
- ESTELELLES, Rosa. 1976. Psicopatología del Rumor. Argentina, Editorial Nau llibres. 256p.
- FACULTAD DE ECONOMIA. 1981. Guatemala, un país en crisis. Guatemala, USAC. 18p.
- FROMM, Erich. 1988. El miedo a la libertad. España, Editorial Paidós. 287p.
- FROMM, Erich. 1987. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. México, Fondo de Cultura Económica. 308p.
- GALEANO, Eduardo. 1988. Las Venas abiertas de América Latina. México, Editorial Siglo XXI 486p.

HARNECKER, Martha. 1990. Los conceptos elementales del Materialismo Dialéctico. México, Siglo veintiuno editores. 296p.

HESTER, Al. 1980. Mas allá del reportaje investigativo. México, Editorial Trillas. 326p.

HERBERTH, Jean Loup. 1974. Gautemala: una interpretación histórico-social. México, Editorial Siglo XXI. 354p.

INTERIANO, Carlos. 1989. La opinión pública. Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. USAC. 24p.

INTERIANO, Carlos. 1992. Semiología y Comunicación. Guatemala, Ediciones Superación. 137p.

INTERIANO, Carlos. 1992. Métodos de investigación social y periodística. Guatemala, Ediciones ADCS. 19p.

IUDIN, P. 1987. Diccionario de Filosofía y Sociología. Guatemala, Depto de textos filosóficos. USAC.

MAKINO. 1982. Psiquiatría moderna. Mexico, editorial Trillas. 480p.

MARTIN-BARO, Ignacio. 1990. Acción e Ideología. San Salvador, UCA editores. 426p.

MARTIN-BARO, Ignacio. 1990. Sistema, Grupo y poder. San Salvador, UCA editores. 388p.

MARTIN-BARO, Ignacio. 1990. Psicología Social en América Latina. San Salvador, UCA editores. 250p.

MARTIN-BARO, Ignacio. 1990. Psicología Social de la Guerra. San Salvador, UCA editores. 286p.

MARTINES TORBIESO, J. 1981. Psicología del Rumor. México, Editorial Siglo XXI. 356p.

MARTINEZ, Juan. 1986. Psicología de la Comunicación. Argentina, Editorial Nau LLibres. 246p.

MUSITO, Gonzalo. 1989. Psicología del Rumor. Argentina, Editorial Nau llibres. 236p.

NAJERA G., Edwin 1993. La guerra psicológica como parte del Estado guatemalteco. Guatemala, Tesis. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC. 88p.

PALACIOS, Luz Amparo. 1986. La comunicación humana. Colombia, Ediciones Paulinas. 223p.

PAPALIA, y otros. 1991. Psicología. México, Editorial McGraw-Hill. 700p.

PASCUALI, Antonio. 1986. Comunicación y Desarrollo. Venezuela, Monte Avila editores. 611p.

PORRAS, Eloy. 1975. Periodismo para el desarrollo. Venezuela, Monte Avila editores. 40p.



- PREDVENCHI, G. 1987. *Psicología del Rumor*. Argentina. Editorial Nau Llibres. 260p.
- PRENSA LIBRE. 1991. junio, página 5. Guatemala.
- PRENSA LIBRE 1992. marzo, página 4 y 19. Guatemala.
- PRENSA LIBRE 1993. mayo, Página 5 y 8. Guatemala.
- PRENSA LIBRE 1994. mayo, página 3. Guatemala.
- PRENSA LIBRE. 1994. Artículo: ¿Cómo se explica lo ocurrido? 4p. Guatemala.
- QUIJADA, Miguel Angel. 1991. *La televisión: Análisis y práctica de la producción*. México, Editorial Trillas. 71p.
- ROSENTHAL, P. 1986. *Introducción a la Sociología*. Mexico. Editorial Trillas. 150p
- RUANO, Miguel Angel. 1992. *Centroamerica: los grandes medios y el crecimiento socioeconómico*. Guatemala, Editores ADCS. 75p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1970. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid. Editorial Espasa-Calpe. 1870p.
- SAINT-Lu, André. 1988. *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala*. Guatemala, USAC. 350p.
- SANCHEZ, Julio César. 1993. *Los medios de Comunicación alternativa*. Tesis de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, 96p.
- SIGLO XIV. 1993. mayo. páginas 6,7,8. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1991. Febrero. páginas 10, 11 y 12. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1991. junio. página 8. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1992. marzo. página 14. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1993. mayo. páginas 5 y 8. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1994. mayo. Edición no publicada. página 1-60. Guatemala.
- SIGLO XXI. 1994. mayo. páginas 3, 4, 6, 38, 39, 56 . Guatemala.
- SIGLO XXI. 1994. Artículo: «Serrano logró unir a todos los sectores» 5p.
- SMIRNOFF, y otros. 1988. *Enciclopedia de Psicología*. México, Editorial Grijalbo. 373p.
- SPROTT, W. 1990. *Introducción a la Sociología*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica. 252p.
- ULIBARRI, Eduardo. 1988. *Periodismo para nuestro tiempo*. Costa Rica, Editorial Libro libre. 148p.

MELACORTA, Manuel. 1987. La comunicación social en Guatemala. Guatemala, Plus Ultra editores. 68p.

VOLKONOV, Dimitri. 1986. Guerra Psicológica. Moscú, Editorial Progreso. 436p.

WATSON, Peter. 1982. Guerra, persona y destrucción. Usos militares de la Psiquiatría y la Psicología. México, editorial Nueva Imagen.

# INDICE

1.2.2 Nivel Político .....	53
1.2.3 Nivel Social .....	54
1.3 El golpe de Estado del 25 de mayo de 1993 .....	55
1.4 El poder de la Prensa en Guatemala .....	56
2. ANALISIS DEL IMPACTO PSICOLOGICO DE LA INFORMACION VERTIDA POR LA PRENSA EN GUATEMALA .....	61
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
1. CONCLUSIONES .....	69
2. RECOMENDACIONES .....	71
BIBLIOGRAFIA	

ALAN... 20...  
... ..

# INDICE

INTRODUCCION .....	03
CAPITULO I	
1. HISTORIA RETROSPECTIVA DEL GOLPE DE ESTADO .....	09
2. DELIMITACION CONCEPTUAL	
2.1 golpe de Estado .....	17
2.2 Autogolpe .....	17
2.3 Rumor .....	17
2.4 Opinión Pública .....	17
3. EL INDIVIDUO EN SOCIEDAD .....	21
4. LOS MEDIOS DE COMUNICACION	
4.1 La Prensa Escrita .....	27
4.2 Tipos de Periodismo .....	28
4.3 Los codigos comunicacionales en la elaboración del mensaje .....	30
4.4 La opinión pública como fenómeno social .....	31
5. EL RUMOR	
5.1 Génesis del Rumor .....	35
5.2 Sistemas de Rumor .....	35
5.3 Psicopatología del Rumor .....	36
CAPITULO II	
TECNICAS E INSTRUMENTOS	
1. TECNICAS .....	41
2. INSTRUMENTOS .....	45
CAPITULO III	
PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
1. ANALISIS HEMEROGRAFICO DE LA INFORMACION .....	49
1.1 Los inicios del gobierno de Serrano Elías .....	50
1.2 Acontecimientos Precipitantes .....	51
1.2.1 Nivel Económico .....	52